

DEL MOMENTO

En apoyo a una idea

Sin duda LA VOZ DE NAVARRA preferiría esperar a ver si las sugerencias que ayer estampaba en sus columnas hallan acogida favorable, pero yo voy a permitirme insistir en el tema con tanta oportunidad tratada, porque, verdaderamente la crudeza y rigor del día no me permite pensar en otra cosa que en los desgraciados que padecen hambre y frío, calamidades que andan casi siempre juntas.

El articulista de LA VOZ DE NAVARRA proponía la creación de una o varias cocinas, de las que tienen por finalidad suministrar a los verdaderamente necesitados comida abundante y sana.

La idea es, vuelvo a repetir, oportuna, y acertada, puesto que hasta ahora nada se ha hecho ni inventado que pueda mejorarla.

Tanto en Francia, en Austria, como en Alemania funcionan muchas, especialmente en los duros meses invernales, con éxito admirable, habiéndose renunciado a los Comedores por los muchos inconvenientes que encierran.

Pero parece que el articulista considera preferible que sean los señores Párrocos los que lleven a la práctica, la idea, y yo opino que quizá fuera más acertado que se encargase de recogerla y realizarla la Acción Católica.

Los señores Párrocos tienen muchas ocupaciones, tienen que atender a muchos y complicados asuntos y es posible que, aunque se propusiesen realizarla, no les quedara el tiempo necesario o el que exige una obra que debe ser bien planteada y desarrollada desde el primer momento.

Por eso me parece lo más indicado que sea la Acción Católica la que se encargue de ella pues cuenta con muchas personas, en primer término excelentemente dispuestas, y después, con medios y en condiciones de dedicar a la benéfica empresa la atención y cuidado debidos.

No ha faltado quien me sugiriese que podría ser también el Ayuntamiento el que implantase la cocina o cocinas necesarias, pero yo temo que ocurra lo que sucede en todas las entidades e instituciones de carácter oficial.

Antes de que se pusiera al fuego un solo puchero habría que nombrar un Administrador, y después un ayudante, y más tarde un portero... etc., y entre libros, papeletes y burocracia se irían las pesetas.

En obras de esta naturaleza se precisan más bien personas con vocación y que se dediquen a ellas por espíritu de caridad y fraternidad. Esas personas que en Pamplona no faltan y que sin que nadie se lo insinúe siquiera, vienen dedicándose, aisladamente, a socorrer a las familias pobres y necesitadas que ellas conocen, podrían llevar a cabo la humanitaria empresa mucho mejor que los Concejales.

Los concejales además harían que hacer tienen en los asuntos ordinarios y extraordinarios del Municipio sin que se les encargue del cuidado y vigilancia de otros nuevos.

¿No le parece también así, al articulista? Pero sean los señores Párrocos o sea la Acción Católica, o sea quien quiera, el caso es que se haga algo. Es decir, que se implanten las cocinas, pues han de prestar muy hermosos servicios, y han de realizar una obra de caridad y humanitarismo, que a mi juicio, es, especialmente en invierno, muy necesaria.

Menos pues a la obra, y que se lleve a efecto cuanto antes. Todo antes que dejar pasar el tiempo proponiendo cosas y proyectos muy bellos, pero sin realizarlos nunca.

El hambre, como decía días pasados el señor Cunchillos, tiene mala espera, y pudiendo satisfacerla, es un crimen que no lo hagamos.

Decía el articulista de LA VOZ que él sabía de muchas personas que contribuirían gustosísimas a la obra, yo conozco también a numerosas pamplonesas que la apoyarían con verdadero entusiasmo. ¿Y quién que pueda desprenderse diariamente de alguna mayor o menor cantidad, no lo ha de estar?

Y puesto que lo más difícil para llevarla a cabo, es organizarla, y esto no es obra de romanos ni mucho menos, organícese lo necesario, sin que haya que insistir de nuevo en este asunto.

A. G. de A.

Por hoy nada más

De "palabras, palabras y palabras", calificaba "Diario de Navarra" nuestras protestas furiosas, y las campañas que constantemente venimos haciendo en favor de los Fueros, por que hemos recogido con desdén y silencio y hemos repudiado estas elecciones, y por que mucho más legítima que lo que pueda ser la Gestora, que acaba de elegirse era la anterior por el mero hecho de existir.

El colega sabe de sobra, y lo saben también los navarros que LA VOZ DE NAVARRA, y el Partido Nacionalista han protestado no solo de la Gestora radical, sino de todas las Gestoras, empezando por las de la Dictadura, que tanto le agradaban al colega. Buenas multas y buenas persecuciones les costó su actitud. Pero por lo mismo que protestaron de aquellas Gestoras, no están dispuestos a pasar por lo que van a la Diputación como elegidos por los Concejales, unos señores con los votos de Concejales elegidos previamente por el Gobernador.

¿Que esos Concejales son pocos en número? No tan pocos.

Por de pronto los pueblos, cuyos Concejales elegidos por los mismos, han sido sustituidos por los impuestos por el Gobernador, tienen un número de habitantes que llega a la tercera parte de los de toda Navarra, que no es para tomarlo tan a broma.

Pero aunque solo hubiera sido destituido un solo Concejal hubiesen protestado en la misma forma.

No otros no medimos los contrabandos por la cantidad. Un céntimo, nada más q, que cobra el Estado de contribución en Navarra, nos parecerá tan contrabando como un millón.

Y para que se vea la insinceridad del colega, nosotros le retamos a que conteste a estas dos preguntas:

¿Condona a los Gestores de la Dictadura?

¿Aprueba las destituciones de Ayuntamientos llevadas a cabo por el Gobernador?

A que no lo hace. ¡Por algo se cura en salud diciendo al final del sueño: "Y nada más, que en medio de todo no es cosa de darle aire!"

Pero hubiera habido que darle si las destituciones, y las imitaciones subsecuentes de Concejales hubiesen hecho peligrar la candidatura del Bloque Católico-Radical. ¿No es verdad, colega?

Y por hoy, nada más.

Asociación Católica de Padres de familia

LA ACCION CATOLICA Y LAS BUENAS LECTURAS

Es ingente la cantidad de revistas y obras de ideario católico que no acaban de rendir el fruto que por el esfuerzo que supone merecen.

Leídas, se tira ya la mayoría como inútiles; y sin embargo todavía podrían ejercer mucho bien. Es cuestión de repartirlas en los sitios donde puedan realizar la labor de siembra. Para ello la Asociación Católica de Padres de familia, autorizada por los Reverendos Párrocos en los que solo faci-

Pequeños comentarios

El mundillo intelectual

Es curioso observar el desdén, complicado con cierta animosidad, que siente el burgués respecto al intelectual; sentimiento que a su vez es ampliamente correspondido por el profundo desdén del intelectual respecto al burgués.

El burgués se preocupa seriamente de la solidez y firmeza de su posición, que le permite disfrutar del bienestar propio y el de los suyos; las elucubraciones a que se entrega el intelectual, son para él fantasmas de gente vanidosa e inútil y que como tal anda casi siempre muy escasa de recursos y que no satisfechos con perder ellos lamentablemente su tiempo, tratan de molestarle con preocupaciones ajenas a sus negocios y a sus trabajos.

Si aun sirvieran para algo, piensa, pero son incapaces de poner una tuerca, de hacer bien una suma o de entender un balance; es la gente más inútil y luego la más infatuada y engreída por la lectura de cuatro libritos mal leídos; porque si siquiera de eso entendieran.

El hombre vulgar da siempre por supuestas que el intelectual es un ser inútil y de escasos conocimientos aun en su propio campo.

Reconoce sí que debe haber algunos señores cuyo nombre suena muchísimo, que sin duda serán muy inteligentes y poseerán una gran cultura; pero descartados esos pocos individuos de innegable talento, aunque en la vida práctica tampoco den grandes pruebas de ser útiles a la sociedad; los demás son sencillamente, gente pretenciosa y ridícula por la que siente el más profundo desprecio.

El pequeño intelectual, aún juzgándose modesto, vive su mundillo de ideas y conceptos aprendidos en sus libros y sojuzgados en sus meditaciones; ha ido formando su pequeño criterio que le permite seguir avanzando en la apreciación y asimilación de nuevas lecturas; ve que acrece poco a poco su nivel cultural y experimenta una íntima satisfacción, que en muchos casos no necesita de más compensaciones, pero que inevitablemente le da una sensación de superioridad sobre la masa que vive alejada de toda preocupación de orden intelectual.

Unos y otros viven en campos diferentes, en distinto ambiente y lejos de atraerse, instintivamente se repelen; no se conocen y con notoria injusticia mutuamente se desprecian.

Yo que soy un pobre ser anfibio, que vivo encantado en un ambiente de total despreocupación para toda manifestación de orden cultural; pero que en ocasiones respiro gusto el denso ambiente cargado de lejanas inquietudes del pequeño intelectual, tranquilamente observo y luego me entretengo en reflejar mis impresiones en pequeños comentarios.

MARKEL.



La anciana centenaria de Yanci doña María Lorenza Erreguena sentada, teniendo a su derecha a su hija política doña Josefa Irigoyen, y a su izquierda a su nieta doña Elena Michelena.

Homenaje a una anciana centenaria

En todos los pueblos se ha tenido siempre en gran veneración y respeto a los ancianos; pero en el nuestro quizá más que en ninguno.

No vamos a aducir ni textos históricos ni testimonios de escritores para demostrarlo.

Sin embargo debemos confesar con dolor, que al mismo tiempo que otras muchas cosas buenas iba también desapareciendo de nuestros hábitos y costumbres la veneración y respeto a los ancianos.

Afortunadamente surgió en Navarra como una reacción energética contra el mal, el propósito de restaurar y dar nuevo vigor e impulso a la tradición venerable, propósito que cristalizó en la creación del Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez.

Cómo ha respondido Navarra a las iniciativas del Patronato lo demuestran la brillantez que han tenido todas las fiestas y homenajes organizados y las pensiones que se han logrado fundar.

Uno de esos homenajes tuvo lugar ayer en la pintoresca villa de Yanci con motivo de cumplir los cien años la anciana de aquella localidad doña María Lorenza Erreguena.

Ni aun lo riguroso del día fue obstáculo para que se celebrase con la solemnidad con que se había pensado celebrar, ni para que dejase de tomar parte en él el pueblo entero.

Porque debemos hacerlo constar para honor de Yanci y ejemplo de otros, ayer fue día de fiesta en él, para todos sus habitantes.

Colmado tan simpática fiesta con alegre alegría por el pueblo ejecutada por la banda de música de Lesaca.

A las diez el pueblo entero precedido por el Alcalde y Concejales, y los señores Presidentes del Patronato don Jenaro Larrache y Vocales don Claudio Armendariz y don José María Sagués se trasladaba a la Iglesia parroquial que lucía sus mejores galas, en la que se celebró solemnisísima misa, predicando en ella con gran celo y docencia acerca del amor y veneración a los ancianos el culto y virtuoso párroco le Elizondo don Andrés Ezzenzuegui. El coro de la parroquia reforzado por muchas y buenas voces cantó una hermosa misa de Perosi.

Después de la solemnidad religiosa se dirigió el Ayuntamiento con la Junta del Patronato a la Casa de la anciana homenajeada, saludándola y obsequiándola con magnífico ramo de flores.

La centenaria agradeció conmovida el saludo, mostrándose sorprendida de las flores que le ofrecieron.

Pasaron también a saludarla numerosas personas, y niños cuya visita le proporcionó gran alegría.

El señor Armendariz dirigió al numeroso público que se había congregado junto a la Casa (en la que por cierto no ha muchos años se celebró otro hermoso homenaje a Usandizaga) un vibrante discurso en que demostró que como capillales y como navarros debían especial veneración y afecto a los ancianos.

Terminado tan tierno como emocionante acto tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento el banquete con que este solemnizó el día y al que hizo sentir a numerosos invitados, entre los que se encontraba el Director de LA VOZ DE NAVARRA, don Miguel Espada.

Excusamos decir que fué espléndido y ad-

mirablemente servido por la fonda del señor Lizardi que una vez más acreditó su buena cocina.

No fué menos espléndido el que se celebró en la Casa de la anciana al que concurrieron numerosos parientes e invitados.

La banda de música de Lesaca amenizó lá tarde ejecutando en la plaza un escogido repertorio hasta el oscurecer en que fueron retirándose los concurrentes a la fiesta.

Debemos añadir que se habían levantado dos bonitos arcos de follaje con sentidas dedicatorias a la anciana; uno cerca de la entrada de la Iglesia y el otro en la puerta de casa, que gustaron mucho a los asistentes al homenaje.

Tal fué brevemente reseñado el que Yanci tributó a doña María Lorenza Erreguena, al cumplir esta el siglo de existencia.

Día de honda emoción que quedará gravado en el alma de los niños de aquel pueblo y que seguramente contribuirá a que perdure en ellos el tradicional respeto que se ha tenido a los ancianos.

No queremos terminar estas líneas sin felicitar desde estas columnas a la respetable anciana, haciendo extensiva nuestra felicitación a su hijo don Florencio Michelena querido amigo nuestro, a su hija política doña Josefa Irigoyen, y a sus nietos doña Elena y don José Antonio para quienes el día de ayer tuvo tantas y tan gratas emociones.

También es digno de un aplauso el Ayuntamiento que con tanto acierto supo interpretar los sentimientos del vecindario organizando en unión del Patronato un homenaje tan solemne como brillante.

Ecos de "Jostari"

Excursión a Zarauz

Señalada definitivamente la fecha del 10 de Febrero próximo para la inauguración del teatro "Lizardi" de Zarauz, "Jostari" ha organizado, la excursión solicitada por varios componentes del cuadro que desean acudir a presenciar la representación de "Pedro Mari", que va a ser puesto en escena por los zarauztarras y al mismo tiempo confraternizar con aquellos hermanos.

Desde hoy queda abierta la inscripción para los autobuses, y en principio se ha fijado la salida de Iruña en las primeras horas de la tarde para regresar de Zarauz después de cenar, sin perjuicio de que habiendo número suficiente que prefiera, hacerlo así, se vaya de aquí a la mañana para regresar después de la representación de la tarde.

Se admite la inscripción de quienes sin pertenecer a "Jostari" quieran desplazarse ese día a Zarauz.

CITACION

A cuantos forman parte del cuadro de la espatadanza de "Amaya" se ruega acudir a las ocho y media de esta noche a la sala de ensayos de "Buzko Elkes" para comunicarse un asunto.

Bolinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3.60 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Casales III.-Nuevo Ensanche SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Ceparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñun, Ibañeta, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

INTERESES NAVARROS

El régimen de las Bardenas

La Excma. Diputación, en sesión del día de la fecha, adoptó el acuerdo que a continuación se expresa:

"Vista la solicitud de la Junta General de Bardenas dirigida a esta Diputación para que oyendo a las Entidades congozantes y comisión permanente, determine el régimen que ha de establecerse en el uso de las Bardenas.

Resultando que aceptando el requerimiento por la Diputación, convocó a una reunión en el Palacio Provincial a todas las Entidades congozantes y Comisión permanente, cuyo acto se celebró el día 31 de julio de 1934, habiéndose acordado entre otros extremos nombrar una Comisión formada por representantes de los Ayuntamientos congozantes, Comisión permanente de Bardenas, representantes de los cultivadores y ganaderos y técnicos de la Diputación, para que en un plazo de dos meses oyerá a cuantas Entidades o individuos pudieran tener interés en manifestar su opinión en el asunto y después proponer el nuevo régimen a la Diputación.

Resultando que cumplidos los trámites anteriores, la Comisión nombrada al efecto, ha elevado a esta Diputación con fecha 24 de noviembre último para su aprobación las Bases siguientes:

I

Constitución de la Mancomunidad

La Mancomunidad de Bardenas Reales de Navarra seguirá constituida por acuerdo de todos los pueblos y comunidades actualmente congozantes de los diferentes aprovechamientos de aquellas. El disfrute, con iguales derechos para todos los congozantes, se regulará con arreglo a las disposiciones de las Ordenanzas correspondientes.

El derecho al aprovechamiento estará vinculado en los vecinos o consortes que lleven diez años como mínimo de residencia efectiva en los pueblos o comunidades congozantes.

II

Régimen general

El régimen y administración de la Mancomunidad de Bardenas Reales se ajustará a estas Bases y a las Ordenanzas que se formulen en cumplimiento de las mismas.

La modificación de estas Bases no podrá realizarse sino por acuerdo de las tres cuartas partes de la totalidad de los Vocales de la Junta general legítimamente constituida e integrada por los representantes de todos los pueblos y comunidades congozantes y su posterior aprobación por la Diputación de Navarra.

Las Ordenanzas podrán ser modificadas por acuerdos de las dos terceras partes de los Vocales de la Junta general o por acuerdo de la Diputación a petición de la tercera parte de dichos Vocales oyendo a la Junta en pleno.

El Gobierno y administración de la Mancomunidad corresponde a la Junta general y a la Comisión permanente salida del seno de aquella.

La Junta general se compondrá de representantes de todos los pueblos y Comunidades congozantes.

La Comisión permanente se compondrá de un Presidente y cuatro Vocales, elegidos por la Junta general; mediante sistema de representación proporcional por lista, adjudicándose los residuos a las minorías.

III

Régimen Económico

La Junta general de Bardenas será la encargada del repartimiento y cobranza, a través de los Ayuntamientos, de las contribuciones provinciales correspondientes a su territorio, dentro de las disposiciones vigentes en la materia.

La Junta cobrará asimismo el importe del presupuesto ordinario de la misma, formulado con arreglo a las Ordenanzas, repartiéndolo proporcionalmente su cuantía a los pueblos, según el aprovechamiento que en las Bardenas realicen.

Como canon de aprovechamiento además la Junta General impondrá las siguientes cuotas:

CULTIVOS.—Por cada robada de terreno

en explotación, cincuenta céntimos de peseta.

FASTOS.—Por aprovechamiento temporal (dos meses ininterumpidos) por cabeza de ganado mayor una peseta, por cabeza de ganado menor diez céntimos de peseta. Por aprovechamiento durante el año con las limitaciones de la Ordenanza, por cabeza de ganado dos pesetas, por cabeza de ganado menor, veinte céntimos de peseta.

De lo recaudado por la Junta general en concepto de canon de aprovechamiento, la mitad será repartido por partes iguales entre los veintidós pueblos y comunidades congozantes. La otra mitad será repartida entre los mismos pueblos y comunidades proporcionalmente al número de habitantes de derecho que sañale el censo oficial de población vigente. A este efecto el Monasterio de la Oliva se considerará con un censo de doscientos cincuenta habitantes como mínimo. En caso de presupuesto extraordinario formulado por la Junta general, su importe será satisfecho, la mitad con cargo al canon, siempre que no pase de un diez por ciento de su importe anual, y la otra mitad con cargo a los usuarios.

La Junta pondrá en conocimiento de los Ayuntamientos correspondientes a los pueblos y comunidades congozantes, el número de unidades tributarias que se asigne a sus respectivos vecinos, a los efectos del cobro del canon municipal que consideren oportuno recargar en su beneficio. Este canon no podrá hacer sobrepasar, la cantidad total a satisfacer por las tierras de la bardena, de lo que para tierras comunales dispone el Reglamento de Administración municipal de Navarra.

IV

Régimen de aprovechamientos

CULTIVOS.—Todos los actuales cultivadores en las Bardenas serán respetados en la posesión y disfrute de los terrenos que explotan en una extensión que no exceda de ochocientas robadas. Los hijos de los actuales poseedores al morir éstos continuarán en el disfrute de las tres cuartas partes del terreno que cultivaban sus padres siempre que dicha superficie no quede reducida a extensión menor que trescientas robadas, en cuyo caso será reducido el terreno explotado en la cuantía que exceda de esa cifra. Los herederos de los actuales poseedores dentro del cuarto grado de consanguinidad disfrutarán solamente de la mitad del terreno con el mismo top mínimo.

Las extensiones que queden o vayan quedando libres de cultivo como consecuencia de la aplicación de esta Base serán distribuidas por la Junta de Bardenas con arreglo a las necesidades sociales; atendiendo especialmente a los pueblos limítrofes.

OTROS APROVECHAMIENTOS.—Se realizarán en la forma que dispongan las Ordenanzas.

V

Ordenanzas

Con arreglo a estas Bases, la Junta General redactará las Ordenanzas que han de servir de reglamento al disfrute de los distintos aprovechamientos de las Bardenas Reales, sometiendo las a la aprobación de la Diputación.

Considerando que, habiendo formulado estas Bases la Comisión donde estaban representados todos los intereses, por unanimidad de criterio y encontrando esta Diputación acertado cuanto en las mismas se consigna, que viene a resolver de un modo definitivo el gravísimo asunto del régimen administrativo en el uso de las Bardenas. Se acuerda:

Primero.—Aprobar en su totalidad las precedentes Bases, debiendo publicarse este acuerdo dada su trascendencia en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Segundo.—Comunicarlo a la Comisión Permanente de las Bardenas para que citando a la Junta general las ponga inmediatamente en vigor y redacte las Ordenanzas conforme en las mismas se establece.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" para los efectos procedentes.

Pamplona 18 de enero de 1935. La Diputación y en su nombre, El Vicepresidente, Serafin Yanguas.—Luis Oroz Secretario.

Teatro Gayarre

Concierto sinfónico de la Orquesta "Santa Cecilia"

Programa del concierto que ejecutará hoy:

PRIMERA PARTE

- Egmont (obertura).—Beethoven.
- Acuarelas vascas.—P. José Antonio de San Sebastián.
- I.—Paisaje.
- II.—Minueto Rondó.
- III.—Danza de las manzanas.
- IV.—Danza de las manos.
- V.—Danza del mirlo.
- El Caserío. (preludio).—Guridi.

SEGUNDA PARTE

- IV Sinfonía (Italiana).—Mendelssohn.
- I.—Allegro vivace.
- II.—Andante con moto.
- III.—Moderato con moto.
- IV.—Saltarello.

TERCERA PARTE

- Redención. (poema sinfónico).—C. Franck.
- La Revoltosa. (preludio).—Chapi.
- Discursos de diez minutos.

Del Gobierno civil

Don Emilio de Sola nos dijo ayer a los periodistas había celebrado una conferencia con el capitán de las fuerzas de Asalto, por quien se informó que todos los individuos a sus órdenes se encuentran en perfectísimo estado de salud.

CONTRA LOS MANCHAPAREDES

Así mismo nos comunicó el señor Gobernador había dado órdenes al Inspector de Policía para que se investigue quiénes son los que sin miramiento de ninguna clase, a sabiendas de que no hacen más que perjudicar a los propietarios de edificios se dedican a manchar las paredes, bien con rótulos políticos o de otra clase, por lo que no está dispuesto a consentir que esta clase de gentes, saltándose a la torera las reglas de urbanidad, cometan salvajadas de este género. nero.

De la Alcaldía

CARENCIA DE NOTICIAS

Al personarnos ayer en el despacho del alcalde don Tomás Mata, nos dijo carecía en absoluto de noticias que comunicarnos. Únicamente nos manifestó que la tranquilidad en toda la población es completa, por lo que nos complacemos en consignarlo.

Ecós de sociedad

VIAJES

De San Sebastián don Antonio Arriaga. De Navacues el alcalde don Amadeo Marco.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA. CUADELA, 13, SEGUNDO

En viaje de bodas se encuentran en Tudela el doctor en Medicina don Jesús Villar y su bella esposa María Ana Pardo García.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Muñecas". Géneros de punto y confecciones. Precios reducidos. MAYOR, 4

De Tudela se trasladó a Zaragoza don Fernando Borbón y su esposa Carmen Viauante. Regresó de Bayona a Tudela don Eduardo Almoquera con su esposa doña Concepción González y su hermano don Martín González.

MADERAS

De pino, roble y entarimados. ANTONIO ERICE

Al mismo punto el ingeniero don Fermín Sagüés. Alcaide don Martín Solano con su hija. Madrid el joven abogado don José Huarte Mendicoa.

F. Jadraque

ODONTOLOGO. RAYOS X. Paseo de Sarasate, 6 y 8. Teléfono 1401

ENFERMOS

En su casa de Tudela se encuentra enfermo de gravedad el alcalde de aquella ciudad navarra don Anselmo Blanco.

VARIAS

El culto y celoso oficial primero del Gobierno civil, don Pedro María Oliver ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera, y el también celoso auxiliar don Eduardo Goñi, ha sido ascendido al sueldo superior inmediato, por lo que les felicitamos y deseamos tengan muchos ascensos en sus brillantísima carrera.

Boletín religioso

EN SAN AGUSTIN

ADORACION REAL PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTISIMO SACRAMENTO. Hoy jueves, día 31, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la Hora Santa de Reparación y desagravio en esta iglesia parroquial, donde se halla establecida canónicamente la Obra de la Adoración.

DIA MISIONAL CARMELITANO. Una de las obras que ha merecido con especial interés las preocupaciones del Jefe Supremo de la Iglesia Católica ha sido sin duda alguna la obra de las Misiones.

El espectáculo de tantas almas perdidas en las sombras del error y de la ignorancia después de veinte siglos de Redención y de Fé nueva conmovió sus entrañas de Padre y le movió a buscar remedio espiritual de tantos desgraciados.

Cabe asegurar que en esta empresa ha hallado sus más valiosos cooperadores efectivos en los individuos de las Ordenes Religiosas, que desligados de todos los lazos de carne y sangre, y en alas de una perfección evangélica buscan por las sendas del error y de la muerte a los errantes fugitivos de la fe y de la verdad.

Charitas Christi urget nos... La caridad de Cristo es quien les conmueve hondamente para recorrer el camino del sacrificio en busca de hermanos indifugos que huyen del amor, de la luz y de la gracia.

El espíritu misionero forma parte del patrimonio que legó a sus hijos los Carmelitas Descalzos, la Gran Reformadora Santa Teresa de Jesús.

La Historia carmelitana tiene páginas de heroicidad misionera sublime aun cuando muchas de sus gestas permanecen inéditas que siempre sus grandes varones fueron en punto a hezafias "grandes para facellas y cortos para contallas", como diría Mariana... Humildad hermosa que no empañó la gloria.

El "Día Misional Carmelitano" está organizado por los Carmelitas para dar a conocer a los fieles el esfuerzo de su Orden en pro del Catolicismo y recabar al mismo tiempo el auxilio de los corazones caritativos que sienten el imperativo de sus conciencias rectas.

Se celebrará el próximo domingo, día 3 de Febrero, en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos, esperándose de los numerosos devotos de la Virgen del Carmen y de la Patrona de las Misiones abundantes frutos en favor de las Misiones Carmelitanas.

Crónica femenina

LA MUJER Y LA MODA

Sobre la silueta de graves contornos, distinción efectiva y apariencia necesaria en los rigores de la estación hielal, los modistos trabajan y estilizan sus más bellos modelos, creaciones plenas de dignidad por su recato, y de primer destacado en los recursos de su técnica y en las graciosas y sin cesar renovadas complicaciones del adorno.

A estos patrones obedecen los prácticos conjuntos de lana y seda oscuras que ahora tanto se ven.

En primer lugar se lleva un modelo delicioso de lana ligera y fosca, a pesar de su perfecta caída, con un rayado unánime en blanco y negro, que revela la perfección de los secretos de su corte, pleno de recursos técnicos y de feliz originalidad, que expresa la tendencia, sobria y simple, en favor de las líneas rectas y elegantes del traje sastré, con cinturón del mismo tejido y el cuello muy alto.

Luego, hay un sobrio y elegante traje entero, en que la lana confortablemente espesa, mezclada en dos azules, va dispuesta en biés, para mejor subrayar la esbelta elegancia de su forma sencilla, decorada con un pespunteado gracioso que realiza el valor del adorno. Se ajusta con un cinturón blanco de antiflope, estriado también por pespunte y que apenas hace juego con una corbata--chal de seda y lana mate azul oscura, de buen gusto y gran abrigo, amudada en el pecho, cerca del escote insinuante y reducido, adornado en los bordes con una franja de líneas de pespunte, igual al del resto del vestido. La chaqueta recta, levemente ampliada hacia su borde bajo, tiene hombreras "ranglián", mangas cuadradas, cuello redondo, costuras subrayadas y esos grandes botones de nácar que suponen su más favorable complemento con el cinturón de antiflope y las hebillas del sombrero.

Después tenemos el interesante capítulo invernal, ya con miras a la primavera, de los trajes en lana cruzada, y hasta en "kashmir" o "foussor" de seda gruesa, con la fantasía deliciosamente infinita de bufandas y pañuelos multicolores, o con el vistoso complemento, muy bello, de blusas rectas y chalecos ligeros en sedas rayadas, mezcladas con lanas de tonos discretos y armonías opacas, sin ser tristes.

Mirando a la próxima estación hemos visto ya en casa de un afamado modisto de esta capital, un modelo de vestido un tanto prematuro, pues a su corte sastre unía unos adornos de clásicos remates, en los que se destaca la cálida entonación de azules, verdes y amarillos muy mateados, opacos casi, en una chaqueta un poco larga, con bolsillos de tapa, el cuello en tira, breve y ceñido, cerrado con botones forrados con el mismo tejido del traje.

Lo complementa una estrecha falda de severas líneas, que feminiza, solamente un pliegue profundo y holgado tres cuartos, insinuante, suave en sus líneas y conciso en los adornos. Este modelo constituye un admirable atavío para las claras y despejadas mañanas invernales, que luego se puede seguir llevando hasta mitad de primavera. De ahí la gran boga de que va a gozar, seguramente.

Las sacas escocesas se van a llevar mucho en la próxima temporada. De ese hermoso tejido serán en los próximos meses hasta los accesorios complementarios de un buen vestido, como son el bolso, el sombrero, la corbata, el cinturón, los zapatos... ¡Qué práctico y qué grato resultarán a la vista esos detalles de lino y seda de notonaciones fuertes y grandes motivos!

A. E.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José María Muguero García. Antonio Julián Orocyen Inda. María Teresa Sarasa Najurrieta. Martina Garro Bustinco. Félix Huarte Baquedano. María Luisa Jenara Esteban Colomina. Tomás Antonio Reca Jundeaurte. Francisco Javier Astain Roldán. Aurora Arraiz Lezaun.

DEFUNCIONES

Basilio Sáez, de 64 años, de Lumbier, Mañueta, 17, tercero. Estefanía Gozález, de 73 años, de Pamplona, Dos de Mayo, 32. Catalina Elizondo, de 37 años, de Deranz, Mártires, 45, segundo. Honorio Hualde, de 56 años, de Valcarlos, Hospital Provincial. MATRIMONIOS. Cesáreo Bueno, de Eransus, con Sara Moneo, de Briviesca (Burgos).

Segundo Arpide

ODONTOLOGO. Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para hoy: Juzgado de la capital.—A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Miguel Urta Goñi por el delito de atentado. Defensor, señor Pueyo. Declararán 4 testigos.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Juzgado de Aotz.—Pleito de mayor cuantía sobre tercera de dominio respecto a una finca embargada a doña Corpus Arbizu, entre la Sindicatura de la quiebra de don Liborio Casante y don Cesáreo Irigoyen Ardanz.

Informarán los letrados señores Collo y Astiz. Procuradores, señores Moreno e Inarra.

Sentencia: Condenando a Modesto del Barrio Jiménez, en causa procedente del Juzgado de Tudela, por un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Dra. ASCENSION ARIZ ELCARTE

Médico puericultor con título oficial en la especialidad.—Medicina infantil, señoras. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Apertura el 1 de febrero. Paulino Caballero 4, primero izquierda. Teléfono 1215

De Enseñanza

DE LA SECCION

Se han recibido los Títulos de Licenciado en Derecho a favor de don Jaime Olartúa y don Gregorio Rivera, los cuales podrán recogerlos personalmente, de once a una, presentando la cédula personal y un timbre móvil del Estado de 25 céntimos.

La Sección ha solicitado de la Dirección general autorización para anunciar un concurso de premios de constancia y mérito con cargo a la cantidad que existe como remanente del aumento gradual de sueldo.

Se han recibido los tres ejemplares del folleto segundo del Escalafón de Maestros, que faltaba, los cuales se han enviado seguidamente a las interesadas.

La Dirección general dice en telegrama de 28 del actual: "Como aclaración a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo quinto del decreto de 20 de Diciembre último (interinos) listas de nombramientos y aspirantes que han de publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia, deberán ser firmadas por jefes de Secciones administrativas".

Los maestros propietarios que se hayan de incorporar a filas próximamente, han de solicitar por instancia al jefe de la Sección administrativa, acompañando certificado de la autoridad militar correspondiente, la excedencia forzosa.

Declarados excedentes por la Sección, se nombrará por la misma el maestro interino que haya de servir la escuela mientras aquél los estén en el servicio. Terminado, éste, se reintegrarán a la misma escuela.

LOS MAESTROS DEL PLAN 1914 DE ZARAGOZA

Los maestros del Plan de 1914 de la provincia de Zaragoza han acordado en asamblea constituir un frente nacional, y han publicado el siguiente escrito:

Nuevamente salimos a la palestra para ponernos en contacto con todos los maestros del plan 1914 en expectación de cursillos, y defender en alto grado los sagrados derechos que nos asisten, al verse perjudicados por un decreto absurdo e incongruente. Los maestros de Zaragoza y su provincia hemos celebrado varias asambleas para ponernos en comunicación constante con los de otras provincias, y una vez todos unidos conseguimos nuestras justas y legítimas aspiraciones, mercedas siempre por la católica labor realizada en el Ministerio de Instrucción Pública, atento sólo a servir los intereses partidistas de la política.

Esta Comisión, siempre tenaz y consecuente en los postulados que han sido trazados en las asambleas celebradas, elevó voces de protesta a los Consejos superiores, que han sido una vez más (para no perder el costumbre) echadas en el rincón del olvido; pero no por eso desmayamos: al contrario, con nuestro lema de "Siempre adelante", hemos de conseguir, con el asustur de todos, se haga justicia a nuestras merecidas peticiones, hijas del amor a la enseñanza.

¡Queremos justicia! No queremos privilegios ni dádivas, el título que honrosamente hemos ganado y que nos capacita para ejercer nuestra sagrada y benéfica misión docente sirve algo más que para colocarlo en un marco que adorne nuestra sencilla habitación y exhibirlo como un trofeo guerrero. ¿Con qué ejemplo vamos a decir a la in-

fancia que España está regida por un régimen de estricta justicia, cuando a nosotros, sus educadores, no nos la hicieron?

Nuestra justa y legal protesta no va encaminada con fines perturbadores; al contrario, va con fines humanos y altruistas, en beneficio de la enseñanza, y poder dar con el ejemplo la educación a los futuros hombres y ciudadanos de la República española un bello modelo de honradez profesional.

¡Nos quiere decir el señor ministro que preferencia y qué derechos adquiridos tienen los maestros que han aprobado uno o dos ejercicios para poder participar en los cursillos convocados? Ninguno; todo opositor, todo cursillista sabe muy bien, pues son decretos de convocatoria para todas las carreras del Estado, que el que fuere eliminado en el primer ejercicio no podría pasar al segundo, y así sucesivamente, y con estas condiciones en rigor luego no tienen ningún derecho ni ninguna ley justa que lo ampare. Nosotros, los eliminados en el primero y no los participantes, pedimos se convoque cursillos generales para todos los que tengan el título, sin eliminación de edad, pues tan maestro es uno que tiene veinte años como el que tiene cuarenta, y a nosotros no nos interesa ni nos incumbe las causas que motivaron su eliminación, ni tampoco los motivos que le indujeron a no participar.

En la última asamblea celebrada el domingo, día 27, se acordó el constituirnos en Asociación legal y ponernos en contacto con las otras provincias, para ir a la erección de un gran frente nacional que consiga lo que con tanto seso pedimos. Por última vez os pedimos, compañeros, que venga a nosotros y todos, con el máximo esfuerzo, ir a la consecución de nuestras peticiones justicieras y benéficas para la enseñanza.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION. Con motivo de las constantes denuncias que llegaron al Ministerio de Instrucción relativas a las fotografías y símbolos políticos que ostentan las escuelas del Estado, parece que el señor Duvalde resolverá la cuestión dictando una disposición de carácter general, en virtud de la cual no podrán tenerse en las escuelas más fotografías y símbolos que los del Estado y jefe del mismo.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Table with 2 columns: Tipo de depósito and Interés. Includes: Imposiciones anuales (4.00 por 100), Imposiciones semestrales (3.50), Libretas ordinarias (3.00), Cuentas corrientes a la vista (1.50)

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chafáñ con la Chapitelá. Agencia en el Mercado del Matadero



Gran premio en la exposición de Sevilla

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

OFICIALES

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles. Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de San Nicolás, 13.

Podrán concurrir a ella y tomar parte en la misma los señores Accionistas que posean un mínimo de diez acciones y lo acrediten consignando en el domicilio social, con tres días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Estella, 21 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Fernández.

BERBINZANA

Anuncio de subasta

Habiendo sido declarada desierta la subasta celebrada el día 24 de los corrientes para el arriendo de camarería y yerbas de esta localidad por el plazo de tres años, se fija para la celebración en segunda subasta el día 20 de febrero a las once de la mañana.

El condicionado para quien desee entrar se está expuesto al público en la tabilla de anuncios de la Casa Consistorial y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Berbinzana 25 de Enero de 1935. El Alcalde, Remigio Terés

"LA INDUSTRIAL SANGUESINA"

Sociedad Anónima

Desde esta fecha en el domicilio Social, Ciudadela 7, primero, se pagará el dividendo activo acordado en Junta general a las acciones de esta Sociedad.

Pamplona 31 de Enero de 1935. El Presidente del Consejo de Administración, Leandro Nagore.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Subasta de construcción de carretera. Esta Diputación saca a subasta la construcción de una carretera, que partiendo del kilómetro 34 de Ancín por Allo a San Adrián, termine en el ramal de Lerín, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 37.891,83 (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS).

Se admiten pliegos cerrados en el Registro de esta Diputación hasta las catorce horas del día 15 de febrero próximo y se abrirán en acto público al día siguiente a las doce.

La fianza provisional será de MIL pesetas.

En el Boletín Oficial se publicará el anuncio oficial. Pamplona 29 de enero de 1935. La Diputación y en su nombre, Serafín Yanguas (Rubricado)

AYUNTAMIENTO DE MILAGRO

Subasta para las obras de construcción de la ampliación de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de esta villa

A las once horas del día (once de Febrero próximo, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, subasta pública a pliego cerrado para la ejecución de las obras expresadas, cuyo presupuesto de contrata es de ONCE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y UNA PESETAS (11.451 pesetas), siendo indispensable para tomar parte en ella acreditar en el acto de su celebración, haber dado cumplimiento a los extremos que se detallan en los pliegos de condiciones y en este anuncio.

Los licitadores y en su día el adjudicatario, deberán dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre contratos de trabajo y jornales, viniendo además obligado al pago de los Impagos del Timbre, Derechos Reales que puedan afectar a esta subasta y a cumplimentar lo dispuesto en los artículos 674 y 675 del vigente Reglamento para la Administración municipal de Navarra.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, habrán de ir reintegradas con Timbre provincial de dos pesetas y las justificantes que se citan en el condicionado, bien entendido que las subastas y fianzas deberán entregarse en Depósito Municipal y no en Secretaría, presentándose en esta los correspondientes resguardos.

Las condiciones generales, facultativas y económicas, planos y presupuesto, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de quien desee enterarse, durante los días y horas hábiles de oficina. Milagro a 21 de Enero de 1935.

El Alcalde ejerciente, Tirso López Vallo

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... calle de..... número..... con cédula personal de la tarifa..... clase núm..... expedida con fecha..... bien enterado de los documentos que forman el proyecto de las obras de ampliación del Cuartel de la Guardia civil de Milagro se comprometo a ejecutar las obras objeto de subasta, con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho proyecto y anuncio por la cantidad de..... (en letra) que constituye una rebaja del..... (tanto por ciento (en letra) del presupuesto proyectado. (Fecha y firma del proponente).

"El Arga" a Madrid y Barcelona

Salida, el día 6 de febrero, a las ocho de la mañana. Regreso, el 9 a las ocho de la mañana.

Precios.—A Madrid: ida, 25 pesetas; ida y vuelta, 30 pesetas.—A Barcelona: ida, 30 pesetas; ida y vuelta, 35. Billetes: En la Administración de Autobuses.—Teléfono, 10-08.

PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda. De gran producción y calidad. EJARQUE. Carlos III, 18. Pamplona

Noticias y sucesos

NOTICIAS Y SUCESOS

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: F. L., de 23 años, de herida contusa en el dedo.

M. A., de 21 años, de heridas incisas en la mano izquierda. Se cortó con un vaso.

INTERRUPCION DE SERVICIOS

El Alcalde de Murieta participa al Gobierno civil que a causa del temporal de nieve se halla interrumpida la circulación de vehículos con Vitoria. Los trenes llegan con retraso, y a Estella por carretera no se puede comunicar, si bien han llegado dificultosamente dos automóviles que de ésta retrocedieron.

No se han registrado desgracias personales, por lo que lo celebramos. También por causa de la nieve se ha suspendido el servicio del automóvil de la Montañesa al valle de la Aézcoa, y de Pamplona a Erro, haciéndose el servicio de coches por medio de peatones con grandes dificultades.

CUMPLIENDO UNA ORDEN

La Guardia civil de Azagra comunica al Gobierno civil, que cumpliendo órdenes del Juez de Instrucción se presentó en San Adrián deteniendo a los jóvenes José Pérez y Martín López, a quienes se les instruye sumario por tenencia ilegal de armas de fuego, trasladando a los detenidos a la cárcel de Estella.

Por cambio de negocio

Se liquidan todas las existencias de género de ultramarinos a precio reducido, como así mismo estanterías, pesos, mostradores, molinos eléctricos. Razon en la calle Cometas números 8 y 10.

DAÑOS CON EL GANADO

Ante la Guardia civil de Mérida denunció Francisco Gómez al pastor José Amáriz por haber comido el ganado encargado a su custodia unas remolachas que tenía en un huerto, causándole daños por valor de diez pesetas.

DETENIDOS POR ALBOROTADORES

El vigilante nocturno de Lerín requirió el auxilio de la Guardia civil, porque un bar de dicha localidad se hallaban los gitanos Antonio Jiménez, Juan y Eduardo Borja, el primero de Caracastillo y los otros dos de Palencia armando un escándalo de ordago a la grande, por lo que fueron detenidos y llevados a la perrera para que guardaran el debido silencio.

Leija "LA NAVARRA"

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA. Fábrica en Estella y Villafranca

A PRESENTARSE

Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital, de nueve a dos, para ser alistados, los mozos siguientes:

Victorino Echeverría Aroztegui, Luis Salvide Salvide, Jesús Salvador Forcada, Alfredo Lafuente Gonzalo, Eugenio Oja Irulegui, y Manuel Echarri.

ATENEO

Hoy a las siete y media de la tarde, don Gerardo Díaz de la Lastra, dará una conferencia acerca del tema: "Problemas de economía internacional"

El señor Díaz de la Lastra, que inició este ciclo de conferencias económicas con una de gran interés, recibida con generales y merecidos elogios, proseguirá su notabilísimo trabajo en la conferencia de hoy, la cual ha despertado gran expectación, por lo que no dudamos que el acto de hoy se verá muy concurrido. La entrada será pública.

||PATRIOTA|| ||Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, en la marca EIBAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIBAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

¡¡ESE RELOJ!!

Queremos hacer saber a quien corresponda que en el "magnífico" kiosko de la Plaza de la República existe un no menos "magnífico" reloj con sirena y todo, la cual sirena, si la memoria no nos es infiel, solía tocar a las doce del mediodía, pero este es el momento que desde que los futbolistas del Júpiter se encuentran entre nosotros—y esto hace ya unos días—no pita; y una de dos: o es un osanista rabioso o tiene la gripe; la cuestión es que ni apunta ni toca, y esto, la verdad, con la crisis de trabajo que hay, según dicen los relojeros de la capital, no está ni medio bien. Mándese arreglar de una vez para siempre o retirese el tal reloj, todo menos que se pitorree de nosotros. Ahora que si se puede decir que estamos en período estacionario...

Servicio de enfermos

FARBOQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto. San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo. San Juan.—Don Sergio Iráizoz, Navarreta, 41, primero. San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero, izda. San Agustín.—Don José Vera, Tejería, 32, segundo.

FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Paseo Sarasate, 22. Sr. González Boza, Chapitelá 22. Sr. Iribarren, San Saturnino, 18.

SESION DE CORTES

La política de contingentes

Madrigal provoca una sesión secreta para desviar la atención de la Cámara de las acusaciones del señor Badía

Madrid 30, 23'30

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión don Santiago Alba, estando en el banco azul el Ministro de Industria y Comercio.

PIDIENDO CLEMENCIA

Pascual Leone, de Unión Republicana, pide al Gobierno un sentimiento de piedad para los condenados a muerte.

La Presidencia ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

LA POLITICA DE CONTINGENTES

Se da cuenta de una proposición no de ley presentada antes de la suspensión de las sesiones de Cortes sobre política de contingentes que apoya Badía, de la Lliga Catalana.

Dice que si grave es el déficit presupuestario más grave es el registrado en el comercio exterior, que constituye una verdadera sangría para la economía.

Si en el orden público la política de contingentes ha sido funesta en el privado el resultado es agobiador.

Esta política llegó a España cuando era ya vieja en otros países. Se implantó con ocasión del Tratado con Francia.

Pero ya que han llegado los contingentes deben buscarse los medios de neutralizar sus efectos.

Elogia al ministro de Industria y Comercio por haber iniciado una rectificación de pasados errores.

En la ley se señala contingentes para cada uno de los países, uno para cada materia y se distribuyen entre los importadores españoles. Pero luego vienen los supercontingentes y neutralizan los efectos de los primeros.

Algo más graves son los cupos fijos que España se compromete a adquirir de materias determinadas en plantas fijas. Así, en el tratado con la Argentina España se compromete a adquirir sesenta mil balas de algodón sin tener en cuenta si las características de ese algodón convienen o no a los industriales.

No es un secreto que las licencias de exportación se reparten a voleo.

Trata de algunas importaciones, como la de huevos, que en dos años ha crecido en once mil toneladas, con perjuicio de la riqueza agrícola española, en tanto que las maderas que repercuten en la industria de la construcción, tan ligada al paro obrero, se advierte un descenso.

Censura la política exterior seguida en los últimos meses, y cita concretamente los casos de Rumanía y Turquía.

La política de contingentes supone el control de los mercados con vistas al exterior, pero no el proteccionismo.

Entra el Ministro de Hacienda.

Tiene noticia de que el Ministro de Industria y Comercio prepara una ordenación de la legislación sobre contingentes, lo que tiene el peligro de que quien le suceda en el cargo pueda modificarla. Es preciso hacer la regulación de la política contingentaria mediante un proyecto de ley que sea aprobado por el Parlamento.

Dirigiéndose al Ministro de Hacienda habla del mercado de divisas y cita casos de bloques en algunos Estados.

Pide la continuación de una política de compensación.

El petróleo puede ser la base de una política de compensación.

Recuerda el ofrecimiento de Rumanía de una partida de petróleo con descuento de un diez por ciento y obligándose a admitir en pago el cuarenta y cinco por ciento en productos españoles.

Los ministros de Estado y Hacienda no se entenderían. ¿Perdieron los intereses de la Campa o los del Estado?

El ministro de Hacienda contesta a Badía diciendo no cree conveniente hablar del petróleo estando en curso unas negociaciones. Afirma que la oferta de Rumanía no fue aceptada por no ajustarse aquélla a las condiciones establecidas.

SESION SECRETA

Pérez Madrigal pide la palabra y el presidente le pregunta en qué artículo funda su petición, a lo que aquél responde que para solicitar sesión secreta a fin de tratar de asunto que afecta al interés de la Cámara. El señor Alba reconoce está siempre vivo el derecho de los señores diputados para pedir sesión secreta y ruega a Madrigal diga de que asunto se trata. Madrigal expone la imposibilidad de complacer a la Presidencia y ésta pregunta a la Cámara si acuerda reunirse en sesión secreta, y como la contestación es afirmativa se suspende la sesión pública y queda el Congreso reunido en sesión secreta.

VUELTA A LOS CONTINGENTES

A las cinco y treinta se reanuda la sesión pública y el debate acerca de la proposición defendida por el señor Badía.

García Guijarro, popular agrario, considera funesta la política que se ha venido desenvolviendo.

Se refiere al canon establecido por decreto sobre la naranja, lo que según la Constitución es facultad de las Cortes.

Habla de las prohibiciones francesas que perjudican a algunas exportaciones, como las de alcachofas y frutas frescas.

Carga la culpa del conflicto de las divisas al Centro de Contratación de Monedas.

Entra el ministro de Marina.

El Ministro de Industria y Comercio declara no ser partidario de la política de contingentes.

Se refiere a un decreto firmado en 1931 por Marcelino Domingo en el que se estima necesario el régimen de contingentes por ser el arma un arma muy dura.

Sobre la importación de huevos dice que a partir de enero los huevos procedentes de países extranjeros tienen la marca de origen.

Negía que los contingentes favorezcan a los grandes comerciantes.

Explica cómo se otorgan las licencias de exportación, que está dispuesto a que se publiquen si se considera conveniente.

El Ministro de Hacienda interviene para decir a García Guijarro que a la existencia del Centro de Contratación de Monedas se debe el que los perjuicios no sean mayores.

Rectifica Badía. Dice al ministro de Industria y Comercio que hallándose animado de buenos propósitos debe presentar al Parlamento un proyecto de ley de bases que impida se vea rebasado como otros ministros.

Excita al ministro de Hacienda a firmar rápidamente el contrato de suministro de petróleo con Rumania.

García Guijarro felicita al Ministro de Industria y Comercio por la disposición de ánimo e iniciativas que ha mostrado.

El Ministro de Industria y Comercio anuncia que a uno de los próximos Consejos de Ministros llevará un proyecto de ley regulador de la política de contingentes.

Badía retira su proposición.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de Agricultura relativo al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Continúa el examen del artículo séptimo. Navajas, agrario, defiende una enmienda que es rechazada.

Ocupa la Presidencia Rahola.

Se rechaza una enmienda de Suñer, popular agrario.

Después de apoyar una enmienda que retira després de dar unas explicaciones el Ministro de Agricultura.

Alvarez Mendizábal, radical, defiende otra de su correligionario Barquero, que la comisión rechaza por boca de Casanueva.

Rectifican ambos y Mendizábal solicita votación nominal.

Lamamié de Clairac solicita la lectura de varios artículos del reglamento.

Una vez leídos Lamamié de Clairac dice que la enmienda de Mendizábal debe someterse a votación, lo que se hace, rechazándose por 82 votos contra 32.

En votación nominal se rechaza una enmienda de Daza, independiente, por 76 votos contra 17.

Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Alba.

EL INDULTO DE UNOS CONDENADOS

Se lee una proposición solicitando el indulto de los dos condenados a muerte.

El ministro de Estado declara se hará intérprete del deseo manifestado cerca del Gobierno, pero ruega a la Presidencia no haya discusión sobre la propuesta por suponer ella invasión por parte de la Cámara de la jurisdicción de otro Poder.

La Presidencia se muestra conforme con el Ministro de Estado.

Martínez Arenas, conservador, pide la palabra, y la Presidencia le hace notar que cualquier intento pudiera agravar la situación de quienes quiere defender.

Martínez Arenas dice cree que la Cámara ha dado unánime su asentimiento a la solicitud de indulto.

Numerosos diputados: No, no.

El Presidente: ¿Lo ve el señor Martínez Arenas?

La Presidencia da por terminado el incidente y levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

LA SESION SECRETA

La sesión secreta celebrada por la Cámara fué muy breve.

En ambiente de expectación usó de la palabra el señor Pérez Madrigal.

Dijo que estas Cortes están dando al país un triste espectáculo, sino de invalidez, si como mutiladas al hallarse ausentes los socialistas, a los que reconoce el derecho a hacer la revolución, pero no el de mantenerse y nel equívoco, empujándose los radicales en el extranjero en conspirar y difamar a España mientras cobran las dietas que como diputados les corresponden mediante el empleo de unas autorizaciones.

Esto se podría tolerar a algunas minorías que, aunque ausentes, acuden de vez en cuando. (Aludiendo a don Miguel Maura, presente).

El Presidente de la Cámara expuso su parecer de ser el asunto más propio que de una sesión secreta de la comisión de gobierno interior.

Mtro. Miranda se opone a que del asunto se trate en sesión secreta.

Pascual Leone: Es que Madrigal está haciendo la política del calamar.

Mtro. Miranda insiste en que no se trate el asunto en sesión secreta, haciéndolo cuando sea oportuno en sesión pública.

Madrigal afirmó que si la Cámara tenía más interés por una discusión sobre política de contingentes que por el problema moral que él había planteado sería por haber perdido los señores diputados toda emoción ciudadana, convirtiéndose en tenderos.

Con ésto se levantó la sesión secreta.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al recibir a los periodistas después de la sesión el señor Alba les dijo que la primera parte de la de mañana será necrológica, en homenaje a la memoria de Sánchez Guerra, interviniendo representantes de todas las minorías.

Se dará cuenta de varios dictámenes de las comisiones de presupuestos y Hacienda y luego se discutirá un rato el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Ultimamente se dará lectura a una proposición no de ley del señor Daza relativa al Ministerio de Agricultura.

Mañana entregará a los jefes de minorías copias del testimonio del sumario instruido por el alijo de armas, y el día doce de febrero reunirá a los jefes de minorías para que éstos expongan su parecer sobre el asunto. El mismo día doce se entregarán copias del testimonio en cuestión a la Prensa.

Terminó diciendo que por el habilitado del Congreso se habían entregado al subsecretario de la Presidencia 20.666'32 pesetas recaudadas entre los señores diputados con

Consejo de Ministros

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Hoy se dará a conocer la resolución adoptada respecto a las penas de muerte, que parece coincidirá con lo anunciado

Se aprueba un folleto con la versión oficial de los sucesos de octubre. Se ha nombrado director general de Administración Local a don Carlos de Echequren.

Madrid 30 (2330)

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República. A las diez y veinticinco lo hizo el jefe del Gobierno y a las diez y media los ministros. Ninguno hizo manifestaciones a los periodistas, excepto el ministro de Justicia que a preguntas de los reporteros sobre las penas de muerte, dijo:

—Después del Consejo daremos cuenta a Su Excelencia de la resolución del Gobierno sobre los informes del Tribunal Supremo y al salir el jefe del Gobierno les dará cuenta de lo que haya sobre tan grave asunto.

A las doce y cuarto salió el jefe del Estado para ir a la embajada de Portugal al objeto de testimoniar su sentimiento a los familiares del fallecido embajador señor Mello Barreto.

A los pocos minutos se reintegró el señor Alcalá Zamora a Palacio.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Interrogado a la salida el ministro de Industria sobre si habían tratado en el Consejo de las negociaciones comerciales con Francia, contestó negativamente y anunció que por la tarde se reuniría la comisión interministerial que lleva este asunto.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de si se había leído el proyecto de Estatuto de Prensa.

El señor Vaquero respondió que no lo ha

ha pedido reparta copias entre los ministros para que podamos hacer las observaciones que creamos pertinentes. Desde luego el Gobierno cree necesario que tal proyecto sea llevado con urgencia a las Cortes, así como el de Asociaciones Profesionales, lo que quiere decir que será los dos primeros que se discutan en las Cortes.

El señor Lerroux nos ha leído su proyecto de Obras públicas, del que ya ha hablado varias veces, y del que se refiere al monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están ya articulados y pasarán en breve a informe de las respectivas comisiones. En un aspecto, será este último proyecto examinado por la comisión jurídica asesora y en otro por comisiones de funcionarios y técnicos de la industria.

Asimismo el jefe del Gobierno nos ha hablado de la ley electoral, proyecto que ya en la Prensa y en las Cortes ha despertado controversia. El Gobierno buscará coincidencias, oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de gabinete ni mucho menos.

Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero, presidente de la gestora municipal madrileña y embajador en el Vaticano, respectivamente, sigan en tales cargos en comisión.

El Ministro de Agricultura ha hablado de la grave situación en que está colocada la provincia de Almería por la pérdida absoluta de la cosecha de uva, y se acordó, aparte la actuación del Crédito Agrícola, que una co-

En el Consejo de esta mañana el Ministro de Estado informó al Gobierno de las negociaciones que actualmente se llevan a cabo para llegar a un tratado comercial con Francia, que hoy están atravesando por un momento de gravedad.

Desde el primer momento se presentaron muy difíciles estas negociaciones, y en plenas negociaciones el Gobierno francés adoptó medidas contra las importaciones de pescado fresco español, que fueron contestadas con medidas análogas, contingenciando las angulas y los calamares franceses.

Posteriormente la situación se ha agravado, pues Francia exige ventajas que constituyen exclusivas a su favor para la venta de automóviles en España, con lo que tendrían a desaparecer los talleres de montaje de coches americanos instalados en Barcelona. En cambio sólo ofrece el empuje francés para las naranjas, los plátanos y los tomates canarios. Ni frutas frescas, ni conservas, ni quesos españoles. Además quiere reservar Francia las licencias de exportación, de manera que ella terminará el reparto de los contingentes.

El Gobierno ha estimado que no puede admitir tales exigencias, que dificultarían nuestra exportación naranjera y frutera en general a otros países y que no quedaría garantizada debidamente para años sucesivos en Francia.

En vista de la negativa de España, Francia ha acordado el cierre de la frontera para la naranja desde el 31 de este mes.

El Gobierno español está dispuesto según se ha acordado contestar con iguales medidas para los automóviles franceses y para otros objetos de lujo que se importan de Francia, como la seda.

Por la tarde se reunió en el Congreso la comisión interministerial de comercio exterior con los ministros de Hacienda, Estado, Agricultura e Industria, estudiando la fórmula que habrá de ofrecerse a Francia sobre los automóviles y la que afecta a contingentes y exportación de los productos franceses.

De no aceptarse la propuesta española se llegará al cierre de la frontera para determinados productos en la forma aludida.

El Gobierno considera inaceptables de todo punto las condiciones de Francia, que confía para triunfar en amedrentar con el anuncio de cierre de la frontera, creyendo que no se hará nada que haga perder las naranjas en los huertos valencianos. El Gobierno, español está dispuesto a cerrar su frontera para los automóviles franceses y a entablar rápidas negociaciones con Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, ofreciéndoles condiciones ventajosísimas para importar sus coches a cambio de admitir en sus mercados las frutas españolas.

Se ha examinado el plan de obras del señor Lerroux y se acordó desglosar la parte referente a construcción de edificios para servicios públicos, que será la que se acomete primeramente, destinando para ella los seiscientos cincuenta millones de pesetas que figuran en el proyecto. El ministro de Hacienda, estudiará la parte financiera de lo desglosado.

Sobre el proyecto de monopolio de fabricación de armas se acordó pase a informe de la comisión jurídica asesora en cuanto a lo jurídico, por ejemplo las expropiaciones, y a otros organismos, como la fábrica de armas, el consorcio armario, el Estado Mayor a efectos técnicos. Recibidos todos estos asesoramiento el proyecto se enviará en seguida al Parlamento.

Ha quedado definitivamente actado el proyecto de ley de trigo. El señor Jiménez Fernández ha enviado esta tarde el proyecto con el oportuno decreto al Presidente del Consejo para que éste lo someta a la firma del jefe del Estado y pueda leerse mañana mismo en las Cortes.

En el Consejo se examinaron los expedientes en que se propone los indultos, y se acordó proponer a su Excelencia la concesión de esta gracia para un condenado por los sucesos de Asturias; para el cabo condenado en Vitoria, Ortiz de Landaeuz, y para cuatro de los de Castellblanco.

El expediente relativo al "Almirante" ha pasado a informe del Tribunal Supremo.

Está terminado y aprobado por el Gobierno el folleto dando versión oficial de los sucesos revolucionarios de octubre, y especialmente de los de Asturias, conteniendo fotografías, estadísticas, datos de bajas, etc.

En el Consejo de hoy quedó aprobado el nombramiento de don Carlos de Echequren como director general de Administración Local.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social 15.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 10.000.000. Fondo de reserva 6.891.440. Con sucursales en Alsasua, Aiz, Buñuel, Caparroso, Cascaute, Cinturónigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruroz, Lerin, Les Arcos, Lumbier, Milagro, Ocho-gavia, Peraita, Puento la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca. DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER. Realiza toda clase de operaciones bancarias. INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES. Siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España. A las cuentas corrientes y Depósito 1.50%. Imposiciones a plazo de 3 meses 3%. Imposiciones a plazo de 6 meses 3'60%. Imposiciones a plazo de un año 4%.

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100. Destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. Pérez Madrigal pidió la celebración de sesión secreta en el momento en que Badía formulaba acusaciones contra la política de contingentes practicada por el Gobierno. Esto fué muy comentado en los pasillos por los diputados de las oposiciones, que vieron en ello una maniobra para desviar la atención de la Cámara de un asunto que había logrado despertar gran interés. Los regionalistas decían haber visto bien claro el propósito del diputado radical, que no debió ser ajeno el propio presidente de la Cámara, que le dió toda clase de facilidades para la consecución de su deseo. Desde luego, agregaron, que la cosa no tendrá eficacia, ya que están dispuestos a que el asunto sea nuevamente planteado para examinarlo con el detenimiento e interés que por su gravedad requiere.

I. Labayen. Estómago, Intestinos e Hígado. RAYOS X. García Castañón, 3, 1.ª derecha.

destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública. COMENTARIOS EN LOS PASILLOS. Pérez Madrigal pidió la celebración de sesión secreta en el momento en que Badía formulaba acusaciones contra la política de contingentes practicada por el Gobierno. Esto fué muy comentado en los pasillos por los diputados de las oposiciones, que vieron en ello una maniobra para desviar la atención de la Cámara de un asunto que había logrado despertar gran interés. Los regionalistas decían haber visto bien claro el propósito del diputado radical, que no debió ser ajeno el propio presidente de la Cámara, que le dió toda clase de facilidades para la consecución de su deseo. Desde luego, agregaron, que la cosa no tendrá eficacia, ya que están dispuestos a que el asunto sea nuevamente planteado para examinarlo con el detenimiento e interés que por su gravedad requiere. Suárez de Tángil y Abilio Calderón coincidían con los regionalistas al opinar sobre lo sucedido.

NOTICIAS DE MADRID

Entierro de Mello Barreto

Una nota del ministro de Agricultura sobre el proyecto de ley electoral

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 30, 23'30

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Por la mañana celebró sesión el pleno del Tribunal de Garantías.

Se acordó cumplir el trámite de pasar a informe del Gobierno el recurso interpuesto por el vicepresidente segundo del Parlamento de Cataluña, señor Martínez Domingo, contra la constitucionalidad de la ley estableciendo un régimen provisional en Cataluña.

Se desestimó un recurso interpuesto por el señor Campañys y demás ex consejeros de la Generalidad para el caso en que no se reconociera personalidad bastante al señor Martínez Domingo para mantener al por el presentado y de que se ha hecho antes mención, considerando al tribunal que la condición de procesados y presos impide a los antiguos miembros del Gobierno de la Generalidad la presentación de dicho recurso.

Se dió lectura a la sentencia dictada ayer anulando la multa impuesta por la Dirección de Seguridad al Presidente de las Juventudes Socialistas Madrileñas.

A propuesta de don Basilio Alvarez se acordó ver con satisfacción la exaltación del miembro del Tribunal don Gerardo Abad Conde al cargo de ministro.

ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

A las cuatro de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, desde la embajada, en la calle de Ferraz, a la estación del Norte para su traslado a Lisboa.

Se han rendido al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

Las fuerzas cubrieron la carrera en la calle de Ferraz, Plaza de España y Paseo de San Vicente.

Presidió el duelo el Gobierno en pleno, asistiendo todo el cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Una batería de artillería hizo las salvas de ordenanza.

LERROUX HABLA DE LAS PENAS DE MUERTE

Después de asistir a un acto en honor del doctor Sicker el jefe del Gobierno marchó a despachar con el señor Alcalá Zamora.

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia del Consejo y salió a las nueve.

A los periodistas dijo, entre otras manifestaciones de menor interés, que nada podía manifestar acerca de las penas de muerte, pues le había faltado tiempo para cumplir con los acuerdos del Consejo, y que todo quedaría resuelto mañana.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el Congreso facilitó el señor Jiménez Fernández una nota diciendo que por ser oportuno en el Consejo de anteproyecto de modificaciones de la ley electoral se ha ocupado de lo dicho sobre aquél.

Advierte que el texto del anteproyecto se ha hecho público antes de introducir en el mismo las modificaciones acordadas en Consejo de Ministros.

Conoce los comentarios que se han hecho al texto y agradece los comentarios serenos y objetivos y determinadas censuras no tan resacas. Recogerá gustoso las observaciones que se le hagan, pero llama la atención de los comentaristas sobre la necesidad de comentar el texto real, pues hay casos en que se han apreciado errores no existentes en el proyecto y sí en la interpretación de sus preceptos.

ATACADORES CONDENADOS

El Tribunal de Urgencia ha condenado a los autores del atraco a las oficinas de la calera Montero, hecho cometido el 19 de noviembre último, a ocho años de prisión a cuatro de ellos, y a otro, por ser menor de edad, a seis meses de arresto.

La sentencia fué de acuerdo con la policía.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarriena, 29. 1.ª Teléfono 1449

Aproveche la ocasión

Comprando zapatos de señora y caballero desde CINCO PSETAS.

Procedentes de una quiebra.

Javier, 1 (Edificio de San Agustín)

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.- Teléfono 2001

Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI. Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Inspección médico escolar de Allo

Los alumnos, se encuentran, en general, salvo pequeñas excepciones, en buenas condiciones fisiológicas para su trabajo ordinario en la Escuela. Su inteligencia es normal en casi todos ellos, pero, hay un imbécil, incapaz para todo trabajo intelectual en el medio escolar. Su reclusión se impone, si no queremos hacer de él un parásito de la sociedad. En medio adecuado, puede llegar a ser casi normal y, en el medio en que vive, será siempre imbécil, motivo de rechifa para los despreciosivos y de lástima para los corazones nobles. En nombre de sus padres, de sus Maestros, de la justicia, de la humanidad y de los deberes que tenemos para con los débiles, y más si se trata de niños, pido a ese M. I. Ayuntamiento su reclusión en un lugar donde pueda educarse, pues de su educación depende su inteligencia y su aptitud para el trabajo; en una palabra, su porvenir.

Hay cuatro alumnos con setenta por ciento de inteligencia normal, y uno, cuya inteligencia es mayor que la normal.

La talla en los alumnos, es lo desigual que corresponde a la diferencia de edades, y hay un ochenta y nueve por ciento, con un desarrollo completo y un once por 100 incompletamente desarrollados.

Lo mismo ocurre con el perímetro torácico y el peso. Bajo el punto de vista etnológico, podemos afirmar, comparando los índices céfalicos (I) con las estadísticas de buen número de antropólogos, que han dedicado sus actividades al estudio de la raza vasca, que, casi todos los niños, son de ascendencia vasca, puesto que, de los doscientos cinco niños (cientos veintidos niños y ochenta y tres niñas), cuyas medidas antropométricas hemos obtenido, nos ha dado los siguientes resultados:

63 dolicocefálos (de cabezas alargadas) con un índice céfalico medio de... 7414
104 mesocefálos (de cabezas entre alargadas y redondas) con un índice céfalico medio de... 7897
8 braquicefálos (de cabezas redondas) con un índice céfalico medio de... 8263
Como se ve, hay un marcado predominio del tipo mesocefálico, siguiéndole en número el dolicocefálico y siendo, muy reducido, el número de braquicefálos.

Veamos ahora algunas opiniones de varios antropólogos: el francés Paul Broca, incluye entre los dolicocefálos, a los individuos de la raza vasca, pero, haciendo notar todas las diferencias que los separan de las demás razas dolicocefálicas de Europa y de África. De la misma opinión participa el doctor don Telesforo de Aranzadi.

El doctor Landá, en una serie de medidas obtenidas en el Norte de Navarra, observa el predominio de los individuos dolicocefálos y mesocefálos.

Mi querido amigo y profesor, el doctor don Enrique Eguen, obtuvo, en ciento veintitres cráneos, los índices céfalicos siguientes: 27 dolicocefálos, con un índice medio de... 7356
74 mesocefálos, con un índice medio de... 7552
22 braquicefálos, con un índice medio de... 8134

El mismo profesor, en estudios sobre treinta y ocho individuos vascos los clasificó en:

12 dolicocefálos, con un índice medio de 7452
24 mesocefálos, con un índice medio de 7980
2 braquicefálos, con un índice medio de 8372

De lo expuesto, se deduce claramente que, la afirmación de que los niños objeto de nuestro estudio tienen una manifiesta ascendencia vasca, tiene un fundamento científico, de tal fuerza, que no se puede poner en duda.

Hay tres alumnos, con pequeñas desviaciones de la columna vertebral, cuyo origen está en las malas condiciones higiénicas de las mesas y asientos y, si las causas continúan, seguirán aumentando los efectos.

Hay dos alumnos con extratismo convergente. Hay cuatro alumnos que padecen miopía. Hay un alumno que padece hipermetropía. Hay veintisiete alumnos sin vacunar contra la viruela, a pesar de ser obligatorio, de lo cual, daré cuenta a los señores maestros para que los manden a ello cuando crean oportuno.

(Concluirá)

(1) Índice céfalico, es, el resultado de multiplicar el diámetro transversal máximo, o sea el biparietal, por cien y dividirlo por el diámetro anteroposterior máximo, o sea, el occipitofrontal.

Información del extranjero

China y Japón llegan a un acuerdo. El vuelo de aviones sobre París.

OTRA BODA DE PRINCIPES EN PUERTA Esteocino. — Para muy en breve se anuncia los esposales del príncipe heredero de Dinamarca y la princesa Ingrid de Suecia.

Los Gobiernos de ambas naciones darán cuenta oficialmente de esta boda en perspectiva dentro de unos días nada más. SE PROHIBEN LOS VUELOS SOBRE DETERMINADOS SITIOS

París. — El "Diario Oficial" ha publicado una disposición del general Denain, ministro del Aire, disponiendo que el vuelo sobre la zona comprendida en los límites de las antiguas fortificaciones de París queda prohibido, de día y de noche, a todas las aeronaves, salvo autorización especial otorgada por el Ministerio del Aire.

VENTA DE VALIOSOS CUADROS Nueva York. — J. M. Morgan ha puesto a la venta seis cuadros importantes de una colección, que valen 1.500 dólares. El Metropolitan Museo ha adquirido el retrato de Ana de Austria.

MUERTE REPENTINA París. — Repentinamente murió anoche en su propiedad de Arueil (Eure) el coronel Jean Ferrand, concejal por el distrito de Notre Dame, des Champs.

El finado había nacido el 13 de julio de 1882 en Bergara, y entre otros cargos desempeñó el de presidente de los ex combatientes coloniales.

Era concejal desde junio de 1932.

BOYUBE EN PODER DE LOS PARAGUAYOS Asunción. — El general Elguarriba informa desde el frente que después de una batalla sangrienta los paraguayos han capturado a Boyure, que intercepta el camino principal entre Villamontes y Santa Clara.

CHINA Y JAPON DE ACUERDO Ginebra. — Japón y China han llegado a un acuerdo de gran alcance para una operación pacífica y para el desarrollo de Chi-

na, según noticias de fuentes oficiales recibidas aquí.

Entre los fines que persiguen este Convenio, según es ha declarado, están el de una lucha común contra el comunismo en China y el desarrollo económico de ésta. Pretende también la expansión del mercado chino para los productos japoneses.

Según manifestaciones de una personalidad japonesa, tal desarrollo beneficiaría mayormente a las Potencias occidentales, al aumentar la demanda de mercancías japonesas en China, lo que, naturalmente, dejaría de hacer sentir al Japón la necesidad de buscar mercados para sus productos en América y Europa, cuya tendencia le ha sido tan duramente criticada.

También dijo que el Japón intentaba retener las islas del Pacífico, que anteriormente fueron posesiones de Alemania, y no obstante haber Japón renunciado su puesto en la Sociedad de las Naciones, después que la renuncia entre en vigor, continuará sometiendo con toda regularidad a la Liga sus informes sobre el mandato que le fué asignado.

Generalmente, es creyó que las grandes potencias consideran el problema de las islas del Pacífico íntimamente ligado con las convenciones navales y que su actitud dependerá de que se llega o no a un convenio naval para el Pacífico.

TAMBIEN EN LA CAMARA DE COMUNES HAY SU MIAJA DE ESCANDALO Londres. — Ha habido disturbios en la tribuna pública en la Cámara de los Comunes, cuando un esportador criticó a gritos el programa del Gobierno para el socorro de los parados.

Los asistentes, entre los que figuraban bastantes mujeres, fueron desalojados por la Policía secreta.

Poco antes, un diputado, George Buchanan, de Glasgow, atacó fuertemente al jefe del Gobierno, Mac Donald llegando incluso, al insulto personal.

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con t Encáustico Alirón que es nuestro peor enemigo.

Información postal

DE LEITZA ASAMBLEA GENERAL DE LAS EMAKUMES ABERTZAIKES

El domingo, día 13 del actual, tuvo lugar la asamblea general de las Emakumes abertzales de esta villa, en su domicilio social, convocada con objeto principal de renovación de la Junta directiva.

Audió un crecidísimo número de asociadas, reinando entre todas ellas un verdadero espíritu de patriotismo y concordia.

Despachados algunos asuntos de escasa importancia, la digna presidenta, doña Catalina de Lizarraga, hizo presente la Junta general, que según lo estatuido en el reglamento de la entidad, era llegado el momento de proceder a la renovación de la Directiva de la misma, y a continuación, resumió la obra llevada a cabo desde la fundación en esta villa, labor que ha sido meritisima en sus diversos órdenes a que se extiende en conjunto de emakumes, venciendo cuantas dificultades se les presentan en la difícil y áspera cuesta de la vida de nuestro rincón, dificultades que se las crean por el solo hecho de pertenecer a la masa de verdaderos patriotas y que parten precisamente por los degenerados y despreciados de la raza.

Las manifestaciones concisas y llenas de acendrado amor a nuestro pueblo y a su raza, fueron escuchadas por la asamblea con verdadero interés, procediendo seguidamente a la elección de la nueva directiva, siendo elegidas por aclamación las siguientes afiliadas:

Para Presidenta, doña Paulina Candina de Sagastibela.

Para Vicepresidenta, doña Catalina Larraz de Lizarraga.

Para Tesorera, doña Margarita Sagastibela de Sagastibela.

Para Secretaria, señorita Jesusa Perurena.

Para Vocales, señoritas María Berastegui, Valeriana Ojano y Micaela Labayen.

Para Bibliotecaria, señorita Paquita Larraz.

Hacia la elección, las elegidas tomaron posesión de sus respectivos cargos y a propuesta de la nueva Presidenta doña Paulina Candina de Sagastibela, la asamblea le tributó a la Junta saliente un voto de gratitud por su acertada gestión en la dirección de la entidad.

Por nuestra parte, poco nos resta que decir sobre lo ya dicho, pues conocidísimas son las damas que constituirán la Junta saliente como son también conocidos sus actos en pro de la causa; y de las entrantes

celebró su asamblea ordinaria y de la misma salió elegida la siguiente Junta: Presidente, Moisés Portillo; Secretario C. G. T.; Tesorero, Andrés López Clordia y Vocales, Bernardino Vidaurte y Fortunato Azanza.

¡Fuera el gamberismo!

Continuamente leemos en la Frensa los perniciosos efectos que en las poblaciones de alguna importancia produce el gamberismo y las severas medidas que las autoridades toman para extirparlo. Por desgracia, también en los pueblos pequeños padecemos de este mal; y concretamente, en Ayegui, de algún tiempo a esta parte con bastante intensidad. Rara es la noche en que esta aparente paz octaviana no se ve turbada por estos energúmenos, que, después de andar por los huertos recogiendo escarpias y todo cuanto "a modo" hallan y luego que dejan los galiperos con algún habitante de menos, se dedican a barrear por las calles, a romper las lámparas del alumbrado público y a toda clase de lindezas "la mar" de edificantes.

No obstante las repetidas advertencias y los sanos consejos de nuestro ejemplar, Alcalde será menester que éste deje sentir duramente su mano para ver si estos "gamborri" escarmentan, pues sus hazañas hacen bien poco en favor de la cultura de nuestro pueblo.

La elección de gestores provinciales

El domingo se celebraron las "elecciones" para señalar los representantes de la Diputación Foral. Bien por las circunstancias en que se han celebrado o por lo que sea, el caso es que jamás se ha visto menos interés por conocer el resultado. La indiferencia a fué completa en el público, y todo quedó reducido a los trámites del Ayuntamiento. De los seis actuales concejales que lo integran, tres votaron en blanco y los otros tres a la candidatura de los pseudo-republicanos de la "Ceda".

Ausencia sentida

Por tener que ir a cumplir sus deberes militares con el Estado español, el próximo domingo saldrá para Iruña y de aquí al destino que la suerte le depara, el consercente abertzale Buenaventura Galdeano.

Lieve buen viaje y que el tiempo que permanezca fuera de la tierra amada, le sirva para reafirmar su fé patriota.

ERRITIK. Ayegui, 29-I-31.

LECUMBERRI

ERERCICIOS ESPIRITUALES A partir del día 7 del actual mes se están practicando semanalmente ejercicios espirituales, dirigidos por el Jesuita R. F. Benegochea.

El primero fué para hombres y muchachos; el segundo, para las Hijas de María, y el tercero para señoras.

Las tres tandas se han desarrollado en orden y han estado muy concurridos.

Esta semana han comenzado los de escuela para varones, y el número de asistentes excede de sesenta siendo dirigidos por el R. P. Lapeira, también Jesuita.

Estas prácticas piadosas tienen lugar en el amplio Hotel de Ayestarán, generosamente cedido al efecto, y en donde son atendidos los asistentes por un grupo de damas altruistas y por una módica pensión diaria y voluntaria.

La estancia diaria para la práctica de dichos ejercicios son las horas comprendidas entre ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde.

¡NUEVOS ORDENADOS

En las pasadas Ordenaciones Sacerdotales del Seminario de Pamplona han sido favorecidos por la elevación al Grado de Subdiaconado, los jóvenes y aprovechados estudiantes don Jesús Saldaña, de Lecumberri, y don Nicolás Buldin, de Echarrí, a los que reiteramos nuestra más cordial enhorabuena.

SODAS

El pasado día, 7, contraieron matrimonial enlace el joven de Echarrí Aranzaz, Juan Maiza, y la joven de All, señorita Luisa Arguñanena.

Igualmente el día 19 han santificado, sus amores en la iglesia parroquial de Muguilo, la bella señorita de este mismo punto María Nieves Iriarte, de la casa de Chastona, con el distinguido joven de Lecumberri don Emilio Preboste.

A los nuevos esposos deseamos una eterna luna de miel, colmada de felicidad en su nuevo estado.

NACIMIENTOS

El jefe de esta estación del ferrocarril don Felipe Gómez y su esposa, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña.

Nuestro estimado amigo de Gorriti, don Casuto Ansorena, maestro, y su distinguida esposa, celebran el feliz nacimiento de un robusto niño, primer fruto de su matrimonio.

Nuestra más completa enhorabuena a los venturosos padres.

NOTAS TRISTES

El día 19 hizo un año, que falleció en plena juventud, la que fué en vida bella y virtuosa señorita Josefina Ayestarán.

A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo está presente en la memoria de las muchas amistades con que cuenta su distinguida familia, pues eran muchas las ejemplares con que contaba tan bondadosa y simpática joven.

Los funerales de aniversario celebrados el día 22, se vieron muy concurridos. Renovamos a sus buenos padres y familia, res nuestra sentida condolencia.

Hace ya unos veinte días que falleció cristianamente, doña Apolonia Oyarzun, esposa del caminero jubilado don Antonio Erró.

En su casa de Echarrí, y rodeado de su familia, entregó su alma al Creador, a la edad de 85 años, el propietario don Miguel Buldian.

A los deudos de los fallecidos damos nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Después de cuatro meses de ausencia ha regresado de la Argentina a donde fué con motivo del Congreso Eucarístico celebrado

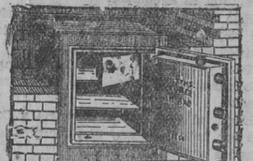
Asociación de Cultura Musical

El próximo lunes se celebrará en Teatro Gayarre el concierto organizado por esta Asociación reservado según el programa para sus asociados, y como hen los anunciado, estará a cargo del gran violinista polaco Szymon Goldberg, acompañado por el excelente pianista alemán Hans Neumark.

No hay duda de que el confortable Teatro Gayarre presentará un grato aspecto por la concurrencia de socios que ha de reunirse, pues en el pasado mes la Cultural ha registrado cerca de doscientas altas, la mayoría de señoras y señoritas, cuya relación publicaremos mañana D. M. número que, con los asociados anteriores, garantiza sin duda la armonización en la sala y la sensación de que en Pamplona no son del todo indiferentes estas sesiones de arte.

Podemos anunciar que, complacido a un grupo de bellas señoritas que han tomado con empeño la inscripción de nuevas asociadas, para que los conciertos de la Cultural revistan en cuanto a asistencia de público o la brillantez que se merecen, se ha conseguido que también para este concierto que de en suspenso la cuota de entrada, facilitando así la inscripción, pues los nuevos socios que ahora ingresen pagarán solamente la cuota mensual ordinaria, como es sabido está fijada en una peseta para las señoras y señoritas y cinco pesetas para los caballeros.

Haciendo la inscripción antes del lunes en el Estanco de Zuluategui (Teléfono 2353), o en el Orfeón (Teléfono 2266), se pasará a domicilio el título provisional de socio que ha de utilizarse para entrar al concierto.



CAJAS INVISIBLES. Enpuetrá la Caja en la pared, está queda lisa y sin salientes. La caja se puede tocar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará el todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pícid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra

HUNDAIN Y COMPANIA Teléfono 2347 Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA Pidan prospectos Carretera de Chantarrin, 7 Apartado 694, MADRID

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1ª PAMPLONA

Fumador!



Haga sus cigarrillos con estos tres productos:

Máquina: "RIZLA" 1,50 pesetas

Filtros contra la nicotina: "RIZLA" 0,50 pesetas la caja

Papel de fumar: "RIZLA"

Libritos: 0,15 Bloc: 1 peseta

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Depositarlo General: Zubieta, 9.- San Sebastián

en Buenos Aires la bella y distinguida señorita Gumerinda Astiz. Sea bien venido.

EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL Con motivo de las últimas reformas introducidas en los servicios de este Cuerpo, han sido destinados al de este pueblo un sargento jefe y dos nuevos guardias, quedando la plantilla integrada en lo sucesivo con seis números y dicho sargento. Que la estancia les sea grata a los nuevos guardias.

EL CORRESPONSAL. 28 Enero 1935.

Máquinas de escribir Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos. Los encargos en Funeraria de Ciga Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

Casa Arrillaga RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Zapatería, 56, PAMPLONA

The y Elixir Pujol Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75.570

Ybarra y Compañía Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOMÉ. El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO" El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ" El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN". Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA Joaquín Larrazón Obispo, 7, tercero PAMPLONA Luis Revestido Sarriena, 34, bajo PAMPLONA

LARIOS, S. A. - Málaga COÑAC - VINOS GENEROSOS Proprietarios de la marca Jiménez & Lamothe Representante General para Navarra: ISIDRO GARRAZA - Ansoategui, 39 y 40.

¡Así obran los medicamentos del Cura Heumann! Nervios. Estómago. Intestinos. Hígado. Riñones. Vejiga. Fiebre. Bronquios. Garganta. Diarrea. Arteriosclerosis. Úlceras varicosas. Catarros bronquiales. Rouma y gota. Sangre viscosa. Almorranas. Eczemas. Herpes. Asma. Anemia. Dolores de cabeza. Cálculos biliares. Mal de piedra. Estreñimiento. Insomnio, etc., etc. Si está usted enfermo - y también si no lo está - pídanos hoy mismo y gratis nuestro folleto, mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos. Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. - Madrid

DE AYEGUI Como estaba anunciado y previa la oportuna autorización superior, se celebró el domingo en los salones de Elizko-Etxea la junta general ordinaria de esta patriótica entidad. Acudieron la totalidad de los socios y en medio del mayor entusiasmo y de la más completa armonía despacháronse los asuntos del orden del día. Aprobado el estado de cuentas se procedió a la renovación de la Junta Directiva que por unanimidad quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, Sindulfo Castillo Esparza; Secretario C. P. I.; Contador-Tesorero, Pompilio Galdeano; Vocales: Daniel Hermoso de Mendoza; Francisco Legarda y Victorino Toberas Galdeano. De la misma manera Ayegui Buru Batzar



En el Euskal-Jai

Azpeitio y Aldea fueron enfrentados en el primero de los partidos de ayer a Ascunce y Eyaralar. Ya sabemos de varios encuentros Azpeitio-Azpeitio frente a frente en que el primero con su golpe de saque rápido no pudo vencer al de Mendigorria. Ayer ocurrió otro tanto. Azpeitio y Aldea se dejaron tomar la delantera con una ventaja no muy considerable, pero que mantendrán durante todo el partido, sirvió a Ascunce y Eyaralar para ganar el partido sin apuros ni aprietos.

De los delanteros Eyaralar tuvo una lucida actuación, ayudando considerablemente a su emparejado.

En cambio Aldea, que tanto se ha lucido otras veces, ayer actuó como desganado y sin fuerza ni ansia para lanzar a pelota. Tampoco Azpeitio estuvo muy acertado. El partido terminó en 50 por 36 a favor de Ascunce-Eyaralar.

En el segundo partido, Lessaca y Arbeloa se enfrentaron a Guruceaga y Plazabona. Ofreció algunas incidencias interesantes. Al comienzo, las igualadas se sucedieron y no había modo de ver la preponderancia de unos u otros.

Los azules consiguieron despegarse, lo que poco después no impidió que los rojos les alcanzaran y les pasaran algunos tantos, poniéndose en la probabilidad de ganar. Pero ello no pasó de un conato ya que de nuevo los azules se adelantaron y ganaron el partido por nueve tantos de diferencia. Lessaca actuó muy flojillo, y como excepción, algunos momentos supo defenderse y ganar algunos tantos. Arbeloa jugó bien, pero hubiera mejorado su actuación de haber tenido mayor consistencia en la zaga.

Guruceaga no estuvo a la altura de otros días y Plazabona, como el día anterior, aunque no con tanta limpieza y acierto siguió dando a la pelota buenos trallazos que desarmaban por completo a la zaga contraria.

En el Moderno

EL PARTIDO DE LOS UBILLAS CONTRA ECHAVE IV HA QUEDADO DEFINITIVAMENTE CONCERTADO PARA EL PROXIMO DIA 10

Leemos en un colega donostiarra: "Estábamos viendo ese partido en el agua."

No sabemos en qué consiste; pero, partido que apasiona a los pelotazas, partido que se estufa. Será cosa de que entre todos procuremos poner violento remedio, al mal, si no queremos continuar quedándonos sin pasto, como los chicos desobedientes.

Pero esta vez no ha sucedido lo que temíamos. El partido que no puede jugarse el domingo por la digna actitud de la Empresa, que no consiente en sacar "manistas" a las 15 horas de que hayan jugado en otro frontón, se disputará el día 10. Echave IV, que para el día 9 tenía un partido en el Deportivo de Bilbao, se ha librado de ese compromiso y vendrá al Moderno con todas sus probabilidades bien "afiladas". Nos consta que la noticia será recibida con alegría por todos los aficionados."

Concurso de recorrido de montañas

ORGANIZADO POR EL C. D. LARRAINA

Artículo 1.º El C. D. Larraina, organiza para sus socios un concurso de Alpinismo, consistente en efectuar cierto número de ascensiones a distintos montes, con objeto de fomentar la afición a la montaña y que sirva al mismo tiempo para conocer y reconocer nuestra región, en particular.

Este concurso consistirá en:

- A) Realizar 20 ascensiones anuales seleccionadas de entre las que la Comisión designe cada año.
- B) Conseguir en el plazo mínimo de 4 años y máximo de 8, la realización de 100 montes distintos.
- Art. 2.º Los concursos anuales, necesariamente deberán de ser, a base de recorrer 20 montes de entre los que oportunamente habrá indicado la Comisión de Alpinismo.
- Art. 3.º Igualmente para el apartado B. del artículo 1.º serán válidos las veinte ascensiones que anualmente se hayan realizado; pero también lo podrán ser, cualquier monte que no figure en los seleccionados por la Comisión, sin limitación de regiones ni fronteras.

SECCION DE DEPORTES

Art. 4.º El recorrido anual deberá hacerse, desde que la Comisión publique la relación de montes y finalizándola antes del 31 de Diciembre del mismo año.

Art. 5.º Para merecer el título de centenario, se fija el límite de 8 años de duración máxima, haciéndose presente que ningún concursante será declarado finalista hasta pasado 4 años, a contar de la fecha de la publicación de este reglamento y teniendo presente que no podrá pasarse de 25 montes cada año.

Art. 6.º Queda establecido de una manera inapelable, según criterio corriente, que no será válido más que un monte aunque se lleven a efecto dos o más ascensiones en una misma fecha.

Art. 7.º Se entiende por finalista de este concurso, aquel montañero que haya visitado 20 montes distintos cada anualidad, o 100 también diferentes en el plazo que señala el artículo 3.º y los haya justificado mediante entrega de los partes habituales, apoyando al mismo tiempo su estancia con la colocación de las tarjetas del Club con el nombre y la fecha en los "Buzones" de las cumbres concursadas.

Art. 8.º Los partes deberán ser entregados en el Club, dentro de los 8 días siguientes a la fecha de la excursión, salvo retraso justificado, y siempre habrán de detallar la forma en que se ha efectuado la excursión, duración de la ascensión, camino seguido, detalles del país, inclusión de fotografías y cuantas explicaciones y datos puedan servir de comprobación a la vez que, para datos del archivo del Club.

Art. 9.º Aun cuando se indicará una relación extensa de los montes concursantes, todo socio adherido a la Sección de Alpinismo, puede solicitar la inclusión de cualquier montaña, haciendo la indicación del lugar donde radica, siendo esta declaración suficiente para quedar admitida a la lista oficial, previa aprobación de la Comisión.

Art. 10. Así mismo cualquier monte al que se organice una excursión oficial por el Club o por la Federación a que éste pertenece, queda de hecho incluida en el repertorio si antes no figurara en la misma.

Art. 11. Como premios se otorgarán, una medalla de vermeil a los finalistas anuales; y de oro a los centenarios.

Art. 12. Una Comisión compuesta por un miembro del Club y cuatro socios de número, despacharán todos los asuntos relacionados con este concurso, haciéndolo cumplir con fidelidad, al igual que el presente reglamento.

El tan suspendido partido Osasuna-Júpiter

Ayer tampoco pudo celebrarse el partido Osasuna-Júpiter a causa del mal estado del terreno de juego.

No valió ni el gran empeño que los directivos de la Federación Nacional tenían en que el partido se celebrase hoy.

Y es que al fin y al "Cabot", debe imperar el buen sentido. No basta decir, que se juega, es que se menester ver cómo está la cancha de San Juan, para reconocer que es imposible jugar al fútbol.

Los muchachos del Júpiter no están dispuestos a jugar mientras el terreno no ofrezca mayores seguridades y responda de que una caída no sea de lamentables consecuencias.

Muy razonable y justo.

Y Osasuna como es natural en unión del Júpiter están sufriendo considerables pérdidas materiales por tan calamitoso tiempo.

Esto—creo—se debió arreglar el pasado domingo jugando el partido — después de haber quitado la nieve— o de no haber sido posible, haberlo dejado para otra fecha después del torneo.

Pero las reglas impuestas por los de la Nacional nunca amparan al "débil".

En fin que este partido va a resultar, "el partido de las mil una tarde".

Veremos si se celebra hoy. Amén.

NOTA DEL C. A. OSASUNA

El partido Osasuna - Júpiter suspendido ayer nuevamente por el árbitro señor Arrillaga, en vista del mal estado del terreno de juego se celebrará hoy, a las DOS Y CUARTO de la tarde y será dirigido por el mencionado Arrillaga.

Caso de no poderse celebrar el partido, la suspensión será anunciada con la debida antelación en las puertas de las oficinas del Club.

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

Salinas y Zuasti
PINTORES
Especialidad en trabajos de "Duco" para automóviles, y pintura decorativa de habitaciones. Personal especializado

Avenida de Zaragoza, 3 PAMPLONA

- Varias notas deportivas -

EN BILBAO SE VA A JUGAR UN CAMPEONATO ENTRE LOS MEJORES MANTISTAS PROFESIONALES

PELOTA
En la próxima semana y en el frontón del Club Deportivo de Bilbao, va a dar comienzo un interesantísimo torneo de pelota a mano. Se trata de organizar un campeonato de pelota por parejas, estableciéndose dos categorías en las cuales toman parte los jugadores más destacados, habiendo quedado formados los grupos de la siguiente manera:

Primera categoría:
Echaz IV-Altuna.
Kirru-Mondragonés.
Eguia-Artazo.
Ubillu I-Urcelay.

Segunda categoría:
Ubillu hermanos (II y III).
Echániz hermanos.
Zabaleta-Chiquito de Durango.
Olascoaga-Urbe.

Las primeras eliminatorias se celebrarán el próximo sábado, 2, a la noche; las segundas, el sábado, 9, y las finales de ambos grupos, el 16.

Para la pareja campeona de primera categoría, han establecido un premio de mil quinientas pesetas, y para la segunda, de quinientas.

El sorteo verificado el pasado sábado, ha dado el siguiente resultado: El 2 de febrero jugarán Eguia y Artazo contra Ubillu I y Urcelay; y Zabaleta con Chiquito de Durango frente a Olascoaga y Urbe.

El 9, Echave IV y Altuna contra Rubio y Mondragonés; y los hermanos Ubillu contra los hermanos Echániz. Por ser los partidos de eliminación, las parejas triunfantes los días 2 y 9 se enfrentarán en la final que se celebrará con toda solemnidad el día 16.

FUTBOL
ALEMANIA HA VENCIDO A SUIZA
Stuttgart.—En el estadio local, lleno hasta la bandera, jugaron las selecciones nacionales de fútbol alemana y suiza, venciendo la primera por cuatro a cero.

Lucerna.—Se enfrentaron los equipos B

CARBONES
Bajas, extracitas, coque
LUIS REVISTIDO SAGARDY
Sarriena, 34. Teléfono 2979
Pamplona

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puerto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 913 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

ARA LUCHARA CONTRA GANDEL

Jeff Dickson organiza para el día 11 de Febrero una velada en el Palacio de los Deportes de París.

El combate principal correrá a cargo del campeón mundial de los pesos plumas Freddie Miller, que combatirá contra Maurice Holtzer, y en la misma reunión, Ignacio Ara será enfrentado al donostiarra Candel.

PARA EL VIERNES EN PARIS
En la Sala Wagner, tendrán el viernes los parisinos otra buena reunión en la que luchará Franck Harsene contra Kid Francis y Young Berel será enfrentado a Boy Finnigan.

LAS PRETENSIONES DE MAX BAER
Llegan las siguientes noticias de Nueva York, referentes a Max Baer: Que ha recibido una oferta de cuatro millones de francos para que boxee en Europa, pero que él ha pedido siete millones.

Que en Marzo luchará en Londres contra Petersen.

Que todos los combates ganados por su hermano han sido preparados de antemano.

Que será enfrentado a Neusel el mes de Marzo, en Chicago.

Y que la Comisión de Nueva York le ha dicho que boxee en su territorio. Solamente se le permite contra Max Baer.

DECISION ANULADA
Ya se dijo que el ex campeón mundial Jivind Dundee había sido derrotado por el joven bebé Risko.

Pero ahora el presidente de la Comisión de Nueva York ha anulado la decisión haciendo ver que uno de los jueces se había equivocado al puntuar.

¿DONDE SE CELEBRARA EL COMBATE SCHMELING-HAMAS?
Parece ser que a pesar de que se ha anunciado que el combate entre Max Schmeling y Steve Hamas se celebrará en Hamburgo el día 10 de Marzo, hay ciertas dificultades que tal vez hagan imposible su celebración.

Porque ser que el verdadero conflicto es la cuestión referente al depósito de 25.000 dólares que se exige por la participación de Steve Hamas.

CICLISMO
MARIANO CASARDO VENCE EN BARCELONA EN UNA CARRERA CICLISTA SOBRE "HOME-TRAINER"

En el Olympia tuvo efecto el sábado por la noche la anunciada velada a base de combates de lucha libre y carreras ciclistas sobre "home-trainer" con carácter de match Francia-España.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:
Lucha libre:
Mazeieux venció a Ruratti a los trece minutos, diez segundos.
Grifol abandonó por lesión ante Pirane a los ocho minutos, cuarenta y cinco segundos.

Clody venció a Bucowack a los veintidós minutos, diez segundos.

"Home-trainer":
Carreras de 1.000 metros.—Primera: Cañardo, Destrieux, Bachero, Speicher, Le Greves y Jean.
Segunda: Mori, Jimeno, González, Benalges, Pujol y Capdevila.

Carreras de 10.000 metros.—Puntuación: Speicher, 20 puntos; Le Greves, 19; Cañardo, 17; Destrieux, 5; Bachero, 1, y Jean, 0.
Carreras de 1.000 metros "handicap".—Primera: Pujol, Mori, Jimeno, Capdevila y Benalges, González, retirado por avería.
Segunda: Le Greves, Speicher, Cañardo, Bachero, Jean y Destrieux.

Carreras eliminatorias.—Primera: Los eliminados lo fueron por este orden: Benalges, Capdevila, González, Mori y Jimeno. Vencedor, Pujol.
Segunda: Eliminados como sigue: Jean, Bachero, Destrieux, Speicher, Le Greves. Vencedor, Cañardo.

NATAACION

"RECORDS" BATIDOS

Chicago.—Concurso de natación. La nadadora Eleonora Hulm ha batido el record del mundo de los 100 metros espalda, cubriendo dicha distancia en 1 m. 16 s. 3-10.

El anterior record lo poseía la señorita Dawn Gibson con 1 m. 20 s. 6-10.
El record mundial de las 150 yardas espalda, que poseía van Wesgha en 1 m., 36 s. 9-10 ha sido batido por Adolfo Klefer en 1 minuto 35 s. 6-10.

Chicago.—El nadador Visser ha batido también el record mundial de las 150 yardas espalda, en 1 m., 35 s. y 6-10.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

VERGARA-EYARALAR
contra
BENGOECHEA y GOICOECHEA

Teatro Gayarre

TELEFONO 223

Jueves 31 de Enero de 1935

A las 7 de la tarde

Gran concierto sinfónico por la orquesta **SANTA CECILIA** integrada por 70 profesores bajo la dirección del Maestro **DON JOAQUIN GASCA**

Noche a las diez y media.—Única función

ESTRENO
De la divertidísima comedia musical

Medio millón y una novia
Por **JACK BUCHANAN**.

Próximamente
CAPRICHIO IMPERIAL
Por **MARLENE DIETRICH**.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 224

Hoy jueves

Matinée 7,15 Noche 10,30

ESTRENO de la gran producción PARAMOUNT

IDENTIDAD DESCONOCIDA

Una magnífica producción dramática interpretada por **JAMES DUN, GLORIA STAURT y JACK LA RUE**.

La desconocida identidad de una mujer constituye la gran tortura del hombre que la ama.

Mañana viernes.
La divertidísima comedia
EL HEREDERO DEL BAL TABARIN
Una recopilación interpretada del formidable cómico **DUVALLES**.



AL CAMPEONATO CICLO-PEDESTRE QUE SE CELEBRARA EN PARIS ACUDIRAN LOS ATLETAS VASCOS APALATEGUI, GOENAGA, DE SOSA Y URDANGARIN

El Ferrnín Apalategui un bien plantado mozo ataudarra. Piernas rápidas, mucho corazón y gran dominio de la máquina. Pedalea con la alegría y la "sasoya" de su juventud sana.

En el campeonato de San Sebastián escapó como una centella al descender sobre Comporja. Quiso luego esperar a Urdangarín, el otro hijo de Atama. Y en el pecado llevó la penitencia: Urdangarín es más rápido en el "sprint" y le sopló la victoria en los últimos metros.

Le aprovechó la lección. Y el domingo, repitiendo su hazaña enre Caplier y Comporta, se largó solo, pedaleando con energía, trepando con soltura en los trozos de "cruces" y aumentando constantemente la ventaja que le separaba de sus perseguidores hasta llegar a la meta con más de un minuto sobre el segundo.

No nos hacemos la ilusión de que ganará el domingo en París. Los mejores especialistas franceses, suizos e italianos le aguardan: son gente buena y todos han entrenado sobre el recorrido. Pero sí creemos que Apalategui, como no pague la novatada con alguna de esas caídas que se "regalan" a los jóvenes demasiado pelirosos, el domingo se clasificará entre los diez primeros y hará aprender a los mejores ciclo-crossmen de Europa, que en nuestra tierra hay también especialistas que pueden dar muchos sustos en cuanto añadan a sus facultades la práctica que ahora les falta.

Con Apalategui irán a París Goenaga, De Sosa y Urdangarín: Un equipo homogéneo y combalivo. Que se presentará con modestia; pero que, a nada que los demás se descuiden...

Goenaga es un mozo endrriete con vitío de gillote madrileño. Joven, despierto ágil y decidido. En el campeonato de San Sebastián navegó bien hasta que sufrió una pesadilla; en el campeonato de España se clasificó el segundo, después de haber empezado mal, perdiendo más de un minuto en los primeros cuatro kilómetros.

De Sosa tiene mucha experiencia. Le falta la vitalidad exuberante de Apalategui; pero le sobra en cambio conocimiento del oficio, a pesar de su juventud. Como Goenaga, perdió puercos y tiempo en los primeros kilómetros, y como el vizcaíno, los recuperó después. En el campeonato de San Sebastián se clasificó tercero. No puede pedirse más regularidad.

Urdangarín es el último seleccionado. Ganó el campeonato donostiarra y se retiró, por avería de máquina en el peninsular. Más ciclista que los otros tres, anda en cambio, por que ellos con la máquina al hombro. Puede perder tiempo en la parte de "cross"; pero será siempre peligroso para los mejores en las llegadas.

Además de los seleccionados, hay cuatro o cinco muchachos que merecían haber sido enviados a París. ¡Si el ciclismo no fuera tan pobre...!

Manolo Errazquin, otro ejemplar de caserío. Joven y fuerte, que se clasificó séptimo hace diez días y quinto el domingo después de "navegar" mucho tiempo en un segundo puesto que una caída le hizo perder.

Murillo, quinto y tercero en estas carreras. También joven, también animoso y excelente pedestrista.

Tiuri, Alejandro Fombellida, Echániz y hasta Bastida, el destronado campeón que no ha podido digerir todavía esa fruta fuerte que se llama matrimonio.

El ciclo-pedestrista es espectral. Y para el ciclo-pedestrista tienen condiciones magníficas los atletas vascos. Se demostrará en París dentro de cinco días.

A pesar de que esta vez irán nuestros ciclistas a aprender. Déneles carreras, ayúdesles un poco y ya verán ustedes cómo, sin tardar mucho, los aprendices de hoy se convierten en maestros.

FRIGORIFICOS

Maquinaria FRIGIDAIRE, para cámara de Carnicería, Hotel, Café o Restaurant, con montaje, garantizada, gran ocasión. Pedir detalles a Casagasti y Peña, Eguía 1, San Sebastián.

ATENCION

La antigua churrería de la Mañeta tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que para el día 2 de Febrero próximo abrirá su sucursal en la calle Amaya núm. 8.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileras
ARRIENDO casa y hacienda buenos y abundantes pastos para ganados. Informes, Ja. rauta 94, tercero.—Pamplona.

Compras
DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Empleos
BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 83, primero.

Traspasos
TRASPASO ultramarinos poco precio, muy aporruquiado, renta módica.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

TRASPASO tienda Ultramarinos y Posada de Caballería, bien aparquiada, por no poder atenderla. Santo Domingo, 30.

SE TRASPASA bar con dos pisos, muy acreditado, por no poder atenderle sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

SE TRASPASA taberna con bodega y condiciones para Fonda, por falta de salud. Informes Bar Irañeta.

Pérdidas
PERDIDA de reloj y pulsera de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Relojería de Roldán (calle Pozo Blanco) y se le gratificará.

Ventas
SE VENDE bicicleta seminueva de carrera. Esalva, 24, tercero. Pamplona.

MUY DE OCASION.—Se vende coche 4 plazas, poco consumo, toda prueba. Informes, Carmen 41, primera.

SE VENDE un tractor "Deering" 10-20 H. P. y una trilladora Sindicato. Todo en buen estado. Informes Julián Sagardoy, Pitiñás.

SERRIN de haya. San Antón 34. Nueva 91, teléfono 1567.

TOCINEROS.—Vendo hermosa máquina para llenar, de tres kilos, con su calibrador. Informes, Desolado, 28, primero.

CASA y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garage en el Nuevo Ensanche. Informes: Granja Redín.—Paseo de los Enamorados.

Se vende una partida grande de chopos lo mismo en gran cantidad que en pequeña. Dirigirse a Melitón Elizalde en Miranida de Arga.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo, de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas, 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,60 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estipendio, estado, (v. 10), en 1.500 pesetas. Detalles, en la Administración.

SE VENDE una mesa billar y otra autorhética; y unas cafeteras eléctricas en buenas condiciones. Informes Bar Irañeta.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de tarima propia para pequeños encorados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a uso general el metro. Olen 14 los barriles del ocio, para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red gancha, estado nuevo, de 1,20 de ancho a 0,50 pesetas el metro. Informes en la Administración.

VENDO vasa holandesa próxima a partir, tener garito. Urroz (Villa). Miguel Lizasoain.

VENDO comedor, bécula, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

VERDADERA ganga: Se vende Citroen 5 H. P. tres asientos bien calzado. A toda prueba, capota nueva. Informes Elizari y Pérez, Barrio Estación, calle el Muelle.

OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 20.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria afín con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Dirigirse a José Marco, en Santacara.

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módoico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

Varios

Dentista
Mariano Jiménez, San Saturaino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

Revista de Prensa vasca

Información del País Vasco

EL DIA

Dice José de Artxe:
De cuatro siglos a esta parte, los hombres no se han ocupado más que de derribar... Y lo más triste es, que se han empeñado en derribar todo aquello, que por ser muy grande no se hallaban en estado de juzgar. La superficialidad engreída se ha creído, que por poseer algunas cualidades de mordacidad e ironía podía arremeter contra todo. Pero contra críticas injustas y apasionadas, nada como el tiempo, que ya se encargará de hacer luz sobre lo que ha sido en un tiempo zarandeado sin compasión.

Algo parecido va ocurriendo con las disciplinas escolásticas, que ven en la actuación un potente resurgir. Resulta curioso, por ejemplo, a la luz de otros documentos, consultar los lugares donde fue zaherida la filología tomista, que al morir de los errores y en el actual cansancio del mundo va resucitando potente e irresistible. Don Roque Barcia, en su Diccionario Etimológico, habla así de las disciplinas escolásticas. "Propiamente hablando, no fué un sistema de filología, sino un simple método de argumentación silogística, estrecha, amanerada, caprichosa, que desarrolló las doctrinas aristotélicas con infinidad de temas pueriles y de silogismos fantásticos. La Escolástica no pudo hacer más que entendimientos suspicaces, corazones secos, conciencias vacías, costumbres hipócritas, instintos crueles y únicamente así podemos explicarnos los dramas espantosos representados en aquella época." Y sigue Barcia diciendo: "Pero aquella Escolástica trivial, monstruo armado de argumentos sin fin, en donde la verdad y la mentira encontraban las mismas fórmulas y los mismos criterios; aquella Escolástica que dió un mismo horizonte a la luz y a la sombra; aquella Escolástica que vivió en el día imaginándose que era la noche, que vivió en la noche imaginándose que era el día, sin haber obtenido otro resultado que dar confusión a la evidencia; y la Escolástica vió hundirse su trono entre las ruinas de los castillos y vió despedazada su corona entre las ruinas de su trono. ¿Pretende alguna escuela resucitar el muerto? Es inútil; hay Lázaros que no pueden resucitar, porque hay Lázaros que no tienen Cristo". Hasta aquí Barcia... Pasión tanfania a la de éste, sólo puede explicarla el no haberse adelantado en los inmensos monumentos del pensar de la Edad Media, víctima de su misma importancia y prestigio. Precisamente ahora, aquella Edad viene siendo viciada por los prestigios de la Historia. Dawson, el historiador inglés, en su "Orígenes de Europa" ha derramado chorros de luz sobre aquellas épocas en las que el sentimiento religioso vivificaba el más legítimo internacionalismo, que ya quisieran para sí las horas actuales, por desgracia carentes de él, que no presencian, por ejemplo, el espectáculo de una inteligencia cumbre, acunada por las auras terrenas, enseñando en París... Chesterton mismo, en una obra que acaba de ser traducida al castellano, vindica a Santo Tomás de Aquino, víctima de la calidad sublime y de la extensión inmensa de su propia obra, y le dedica los más acerbos elogios de su ardorosa pluma de polemista. EL PUEBLO VASCO (de San Sebastián)

Cuando su detención en Valencia, no perdió don José Sánchez Guerra ni un solo momento la serenidad. Cuando el juez instructor, al tomarle la primera declaración, le preguntó:

—¿Cuáles han sido los móviles que le han traído a usted a Valencia?

Don José contestó escuetamente:

—El clima.

Presidía don José Sánchez Guerra una sesión de Cortes en la que un diputado que visitaba con mucha más frecuencia el mostrador del bar de la Cámara que su escaño, entorpecía con frecuentes y aldradas interrupciones al orador de turno.

Don José "puso" fin a la actitud del diputado "vinícola" con este delicado eufemismo:

—Su señoría ha traído esta tarde un espíritu "peleón" completamente injustificado, a mi juicio.

Pero entre las varias anécdotas de Sánchez Guerra que se han recordado con motivo de su fallecimiento, no encontramos una que así se le atribuya hace años, aunque suponemos que sin fundamento.

Era alcalde de San Sebastián el sanchezguerrista Azcoena; y se trataba de recibir al señor Alvear que entraba en España con carácter de presidente electo de la República Argentina y que como tal venía a saludar en San Sebastián a la Reina madre.

Sánchez Guerra, entonces jefe del Gobierno, contestando a la consulta del alcalde Azcoena, ordenó a su correligionario que dispusiera el recibimiento adecuado.

—Que se haga lo que se deba.

—¿Pero quién lo paga, don José? Porque eso va a costar...

—No me ha dejado usted terminar. Que se haga lo que se deba; y que se deba lo que se haga.

LA GACETA DEL NORTE

¿En qué quedamos?—pregunta—. ¿Vuelven o no los socialistas al Parlamento? "El Liberal" de Madrid, que ha olvidado, sin duda, las dentelladas que le lanzaba "El Socialista" y aspira a convertirse en órgano semificticio del marxismo, explica la situación con suficiencia de "hombre bien enterado".

Lo que sucede es que los diputados de la minoría socialista se encuentran muy divididos y mientras unos creen que no se debe volver al Parlamento, otros opinan que ya es hora de abandonar la abstención y que si se discuten leyes que puedan afectar a sus intereses políticos pronto se reintegrarán a sus escaños.

A nosotros el asunto no nos preocupa extraordinariamente. Pueden volver o no, como lo crean conveniente. Porque conocemos el alcance de ciertas "incompatibilidades morales".

Pero lo que parece natural es que mientras permanezcamos alejados de las tareas parlamentarias la abstención debe ser absoluta. Debe alcanzarse al primero de mes en que con admirable puntualidad se acercan a cobrar las dietas los diputados socialistas.

Algunos ha relacionado este "rasgo" con el problema del pro. Y no anda descaminado. Es un aspecto nuevo de la lucha contra el Estado burgués que no se le ocurrió a Carlos Marx. Es un capítulo parlamentario que pudo titular así: "Modo de llevarse dinero por no trabajar".

Han sido condenados seis concejales del Ayuntamiento de Zeánuri acusados de abandono de funciones

Ha pasado de las doce mil pesetas la cantidad recaudada en "Euzkadi" para el sostenimiento de los nacionalistas encarcelados. Ayer se registró en Donostia una temperatura de cuatro grados y medio bajo cero. El comandante militar de Guipúzcoa deja sin efecto la retención de cantidades decretadas a consecuencia de los atentados de Amara.

Guipúzcoa

San Sebastián 30 (22.00)

EN LA DIPUTACION

El Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación nos manifestó en primer término que, según noticias que le habían sido comunicadas, esta noche sale de Madrid, con dirección a San Sebastián, el presidente de la Gestora, quien se dispone presidir la sesión que mañana celebrará el pleno de la Diputación.

Nada mejor para recuperar las fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

EN EL AYUNTAMIENTO

Una comisión de elementos pertenecientes a la UGT y CNT se entrevistó con el señor Paternina, para tratar de las liquidaciones pendientes de las obras de los desmontes de Amara, comunicándole el señor Paternina que él no tenía otro remedio en este asunto que dar cumplimiento al acuerdo tomado en la última sesión, si bien también esperaba una comunicación del comandante militar de la plaza sobre retención de cantidades por los destrozos causados en las obras del colector de Amara, a resultas de las diligencias que se venían efectuando.

Momentos más tarde el señor Carrasco se puso al habla telefónicamente con el Alcalde,ándole cuenta de que está satisfecho de la conducta que han venido observando estos días los obreros de las organizaciones que han intervenido en los desmontes, por lo que alaba y quedaba sin efecto la orden de retención de cantidades, toda vez que hasta el contratista, quería tomar parte en la indemnización que le pudiera corresponder con ocasión de la explosión de los petardos en las obras que realiza, por lo que el señor Paternina, una vez que recibía la comunicación oficial del señor Carrasco, haría efectivo el acuerdo del Ayuntamiento y, por lo tanto, la liquidación aprobada de las obras.

Según nos participó el señor Paternina, bajo su presidencia se reunió esta mañana la comisión de Ensayes, en la que se trataron asuntos de relativa importancia en el deseo de dar comienzo en breve plazo a ciertas obras en los enanchos de Amara y Gros.

DETENCIÓN DE UN TURCO

Ha sido detenido por agentes de Policía un turco llamado Menahim, de 19 años, el cual ha sido expulsado de Francia, por lo que el gobernador espera antecedentes sobre este sujeto para ordenar lo que proceda.

ARMAS ABANDONADAS

Junto a unas tapias han sido encontradas en Tolosa las siguientes armas: Un revólver con su caja correspondiente y 45 cápsulas, una pistola del 7,65 con su cargador y otra del 6,35 con cargador y un puñado de cápsulas sueltas.

GOBIERNO CIVIL

El señor Muga recibió la visita de los alcaldes Quicupriá 12121 2121212 12121 caldes de Irún y Fuenterrabía a los que acompañaba una comisión de obreros que, aunque residentes en España trabajan en Francia, los cuales le hicieron presente al gobernador el trato que están recibiendo por parte de Franci ay en particular por los patronos franceses que, en cumplimiento de recientes disposiciones emanadas del Gobierno de aquel país han hecho a los obreros españoles la retención de 4,80 por ciento de sus jornales como impuesto, a lo que obliga una disposición del ministro de Finanzas.

A. Velilla del Rincón
DEL HOSPITAL NINO JESUS
Niños.-Medicina general.-Rayos X
Electricidad médica
San Ignacio, 14. 1.º Teléfono 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

Como parece ser que este trato de desconsideración sólo se tiene para con los obreros españoles y no lo de otros países, el gobernador, acogiendo la queja y la protesta, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y otro al ministro de la Gobernación para que conociendo el caso, procuren ponerle el más pronto y eficaz remedio.

Una comisión de naranjeros se entrevistó con el señor Muga para darle cuenta de la forma en que se viene realizando el servicio de la inspección de la naranja por parte de las Comisiones de Agricultura y comercio, haciéndole otras observaciones acerca de otros servicios que afectan también a la naranja.

De Orto han comunicado al Gobierno civil que en aquella carretera ha sido encontrado abandonado un taxi de la matrícula de San Sebastián con una rueda destrozada y algunos documentos en el interior.

La hora en que el gobernador nos da cuenta de este hallazgo no se conocen otros detalles.

LA SITUACION DE LOS PUERTOS
El Automóvil Club ha facilitado una información sobre la situación de los puertos.

Según las noticias recibidas hasta las ocho de la noche del día 30, la situación es la siguiente:

Ruta a Madrid-Echegarate.—Pasaron dos coches con dificultad. A pesar de haber funcionado el quitanieves se formó nuevamente una capa de diez centímetros. Paso difícil.

Echegarate a la muga de Navarra: Hay bastante nieve. Mañana pasará el quitanieves.

Paso de Olazagutia a Vitoria, cerrado.

Ariabán.—Hay 47 centímetros de nieve. Paso con dificultad el auto de línea de Eibar a Vitoria.

Ruta a Bilbao, paso franco.

Aspiroz.—Hay nieve helada. Carretera resbaladiza. Algunos coches pudieron pasar sirviéndose de cadenas.

"La Roncalesa" tuvo que suspender el servicio.

Lizarrusti.—Nevó después de pasar el quitanieves. Paso difícil.

Lizarraga.—Paso difícil. "La Estrella" tuvo que suspender el servicio.

ocupar la plaza de director del teléfono automático.

DETENCION DE UN CARTERISTA
Ha sido detenido un carterista llamado Juan Marroquí Varela autor de varios robos cometidos los días pasados en esta capital.

UN INCENDIO
En el barrio de Elzaga de Zumárraga un violento incendio en la casa número 29 que se declaró, quedó reducido a cenizas en corto espacio de tiempo todo el edificio.

La casa estaba deshabitada y se quemaron algunos sacos de hierba.

El inmueble era propiedad de Francisco Berastegui vecino de Tolosa.

Vizcaya
Bilbao 30 (23.30)

DIPUTACION
El presidente interino, de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Irazola, dió cuenta a los periodistas de las visitas que había recibido, referentes todas ellas a diferentes asuntos de orden interior.

A continuación dijo que se había reunido la Comisión Gestora, acordando aprobar el presupuesto para el año 1935 que ha presentado la Junta del Santo Hospital civil de Bilbao, y añadió que había manifestado a la Caja de Ahorros de Bilbao que en los presupuestos vigentes sólo se había consignado 10.000 pesetas para la compra de carceres por los inquilinos de los mismos.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil ha facilitado unas

Les han sido entregadas veinticinco bicicletas.

AYUNTAMIENTO
En la Casa de la Villa, el presidente de la Gestora dió cuenta de varios asuntos de trámite de interés puramente local.

EN LA AUDIENCIA
En la sección primera de la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra Felipe Manterola y otros cinco concejales del Ayuntamiento de Zeonuri, a los que se acusaba de abandono de funciones y para los que pedía el fiscal la pena de tres años cuatro meses y un día, con imposición de costas.

El letrado defensor, señor Gara, evasó un razonadísimo informe, demostrando que no se podía acusar a sus patrocinados de abandono de funciones, puesto que se habían limitado a defender las aspiraciones del pueblo que les había elegido para ocupar sus puestos en el Ayuntamiento.

A pesar de ello, la Sala dió sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

FRIO INTENSO
Hoy ha hecho un frío intensísimo, como pocas veces se ha conocido en Vizcaya.

Se ha adispuerto, con motivo de estas bajas temperaturas, aumentar el número de comidas que se sirven a los parados.

SIGUE AUMENTANDO LA SUSCRIPCION
La suscripción abierta en "Euzkadi" para el sostenimiento de los nacionalistas encarcelados, rebasa hoy largamente la suma de 12.000 pesetas.

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE
Laboratorios EUZKADI
GOIBURU HERMANOS
AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2602. -- PAMPLONA

CONTINUA EL FRIO
El Observatorio de Igueldo notifica que continúan las temperaturas bajas.

Entre las últimamente registradas figuran las siguientes: Burdeos, tres grados bajo cero; Zaragoza, cinco; Burgos, cinco; Pampelona, dos; Valladolid, tres; Guadalupe, cinco; San Sebastián, cuatro y medio.

DEPORTE VASCO
En el Moderno jugaron Mondragonés y Arriabar contra Alberdi y Lesaca, ganando los primeros, que dejaron a sus rivales en 45 para 50.

LOS VIAJES Y EXCURSIONES son una delicia cuando el Mare no se produce. Es imposible marearse tomando antes de emprender un viaje dos capsulitas de ONDOBIL

LA ASOCIACION DE LA PRENSA
Mañana celebrará Junta general la Asociación de la Prensa.

En ella se tratará del proyecto de construcción de un edificio de la "Hoja Oficial" y de la renovación de cargos.

DICE EL SEÑOR MUGA
El gobernador manifestó por la noche a los periodistas que había estado visitando la fábrica de estampaciones Villfranca y la fábrica de papel "La Soledad".

Interrogado acerca de la dimisión que se dice haber presentado el teniente de alcalde señor Tejada, que fué nombrado gubernativamente, dijo que a él no se le había hecho la dimisión; pero que podía haberlo hecho al alcalde.

El señor Tejada admite que aspira a

instrucciones con relación a una disposición del ministerio de la Gobernación referentes a las máquinas automáticas.

Dijo, a continuación, el señor Rico, que había recibido la visita de la Junta de Sanidad de Valmaseda.

También le visitó el secretario del partido Tradicionalista, señor Echegaray, el cual le presentó una instancia solicitando autorización para la apertura de las oficinas del Secretariado y para celebrar unos actos el sábado y el domingo próximos. El señor Rico autorizó la celebración de dichos actos siempre que no haya discursos.

Además de las citadas, recibió las visitas siguientes:

El jefe de Teléfonos, para hablarle de asuntos concernientes al servicio telefónico.

El capitán de la guardi acivil, señor Camino, para tratar de asuntos de su competencia, referentes a la zona de Barakaldo.

El presidente del partido Radical, que fué con objeto de saludarle.

Un periodista le preguntó si, con ocasión de la asamblea de la Sociedad "El Sitio", se habían adoptado algunas precauciones, a lo que contestó que no se había adoptado ninguna.

También se le preguntó si había algún incidente o reparto de hojas clandestinas, y el señor Rico contestó quitando importancia, diciendo que todo ello era una tempestad en un vaso de agua y no merecía se le prestase la menor atención.

BICICLETA PARA LOS GUARDIAS

Se ha inaugurado el suministro de bicicletas a los guardias municipales para facilitarles la prestación de sus servicios.

¿Quiere saber?

Solicite **Dos corazones rotos** PAGINAS DE LA REVOLUCION

que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos primero a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España. Diríjirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-Madrid.

A. MADDOZ ARRASATE
Del Consultorio Municipal de Niños
INFANCIA, MEDICINA GENERAL
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 130 y de 4 a 6
GARCIA CASTANON, 4, 2.º, dcha.
Teléfono 1028

Almorranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enteemedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfo 150 I.º.º 16 enlo.-ZARAGOZA

CON UN **ATLAS** RADIO CORPORATION N.Y.
el mundo en casa

6 LAMPARAS
3 CONDENSADORES
TODAS ONDAS
MANDO AVION

Victor Bregaña
MAYOR, 30. TELEFONO 2545

Todas ondas de 15 a 2.000 metros

Muebles EZCURDIA
FABRICA Y EXPOSICION
Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431
Cortinajes - Alfombras

Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio: 5,65 ptas. incluido timbres.